

**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**  
**FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS**  
**POSTGRADO DE CIENCIAS POLÍTICAS**  
**CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y SOCIALES DE AMÉRICA**  
**LATINA**

Bdigital.ula.ve

**CAPITAL SOCIAL Y DESCONFIANZA POLÍTICA EN**  
**VENEZUELA**

**AUTOR: Ramón Alberto Odreman Delgado**  
**TUTOR: Dr. Alfredo Ramos Jiménez**

**DONACION**

**Mérida, Mayo de 2006**

**SERBIULA**  
*Tullio Febres Cordero*

C.C.Reconocimiento

## RESÚMEN

La relación de desconfianza entre partidos y organizaciones sociales más la invocación del espacio partidista por parte de los movimientos sociales con vocación de inclusión pero sin vocación representativa, promovió una peligrosa despolitización de los ciudadanos que degeneró en una fuerte hostilidad partidista, produciendo a su vez una fuerte desafección política, lo cual abrió los espacios para discursos y movimientos no democráticos.

Por consiguiente, queremos plantear que la política, como puede generar confianza, igualmente el papel que juega éste en una democracia puede generar también desconfianza política y por ende desencadenar fuerzas autoritarias al interior de la democracia.

El objetivo de este trabajo es analizar el papel que juega la política como fuente de confianza política y social.

## INDICE GENERAL

	<b>Pág</b>
Resumen.....	ii
Lista de Cuadros.....	iv
Introducción.....	1
<b>CAPITULO I.</b>	
1.- Democracia procedimental y Régimen político.....	6
1.1.- La experiencia en América Latina.....	12
1.2.- El capital social como variable de análisis.....	20
1.3.- Los mecanismos de la confianza política.....	25
<b>CAPITULO II</b>	
2.- El papel de la política en la formación del capital social.....	40
2.1.- Factores institucionales y capital social.....	48
2.2.- El capital social del venezolano y su cultura política.....	57
<b>CAPITULO III</b>	
3.- La corrupción política como forma de la autopolítica en Venezuela.....	69
3.1.-La especificidad venezolana.....	73
3.2.- Corrupción política e impunidad.....	79
<b>CAPITULO IV</b>	
4.- La Desconfianza política del venezolano.....	83
4.1.- La influencia en la forma de hacer política.....	83
4.-2.- La desafección hacía la política.....	86
Conclusión.....	97
Referencias Bibliográficas.....	103

## LISTA DE CUADROS

	<b>Pág</b>
1 ¿Qué es lo más positivo que tiene el funcionamiento de la democracia en Venezuela? .....	65
2 Preferencia de la democracia como sistema de gobierno conforme al grado de satisfacción con la democracia que tenemos en Venezuela (%).....	66
3 ¿Qué es lo más negativo que tiene el funcionamiento de la democracia en Venezuela? (Pregunta abierta en %). .....	66
4 Indicadores relacionados con los partidos políticos .....	86
5 Preferencia democrática de las entrevistas según preferencias partidistas de los padres (1973 – 1993).....	92
6 Transferencia partidistas de padres a hijos (1973 – 1993).....	93
7 Abstención Electoral Nacional (1958 – 1998) .....	94
8 Niveles de abstención en consultas y elecciones (1999 – 2000).....	94
9 Votación obtenida por los partidos tradicionales en Venezuela (1947-1998)..	95
10 Evolución de las lealtades partidistas hacia los partidos tradicionales (AD, COPEI, MAS), como porcentaje del total de lectores .....	96

## INTRODUCCIÓN

La democracia en Venezuela fue por mucho tiempo un modelo a seguir. Se había dicho que era uno de los modelos institucionalizados, con un sistema de partidos fuertes, unas instituciones que funcionaban relativamente, y una economía sobre la base de la renta petrolera que satisfacía cierto nivel de vida. Si bien es cierto que en los tempranos años de democracia esto fue apoyado políticamente entre los electores, también es cierto que la democracia en Venezuela se construyó sobre espacios vacíos de cultura cívica, sin redes sociales de capital social cívico. Las instituciones se convirtieron en estructuras levitadas -débiles-, sin un soporte social o cultural. Los niveles bajos de satisfacción con el sistema político, con los gobiernos y de confianza interpersonal e institucional, promovió una tendencia a rechazar el sistema político existente y apoyar partidos o ideas de contenido radical, algo no favorable a la democracia liberal.

Esto ha puesto de relieve la consideración de estos modelos de democracias como democracias deficitarias o informales que degeneran a futuro en gobiernos autoritarios, que como en el caso de algunas democracias del cono sur coinciden más con el crimen organizado (el caso del Perú de Fujimori) que con instituciones democráticas. Igualmente la relación de desconfianza entre partidos y organizaciones sociales más la invasión del espacio partidista por parte de los movimientos sociales con vocación de inclusión pero sin vocación representativa, promovió una peligrosa despolitización de los ciudadanos que degeneró en una fuerte hostilidad partidista, produciendo a su vez una fuerte

desafección política, lo cual abrió los espacios para discursos y movimientos no democráticos.

Por consiguiente, queremos plantear que la política, como puede generar confianza, igualmente el papel que juega esta en una democracia puede generar también desconfianza política y por ende desencadenar fuerzas autoritarias al interior de la democracia.

El objetivo de este trabajo es analizar el papel que juega la política como fuente de confianza política y social. Para ello discerniremos alrededor de los conceptos de capital social de Robert Putnam y de James Coleman.

Problematizar en torno este concepto de capital social nos ayuda a ir más allá de las fuentes de producción de capital social como las planteadas a través de las teorías de la acción racional o de enfoques un poco más cultural como el propuesto por Putnam.

Igualmente, buscaremos una perspectiva, que nos ayude a centrar la relación del capital social, más allá de la matriz socio-céntrica de Putnam, como puede ser la matriz estado-céntrica de Marcelo Cavarozzi, con el fin de buscar al interior de la política, como acción subjetiva de los individuos que crea y reproduce formas de evaluación y percepción del funcionamiento de la democracia. Siguiendo este esquema explicativo que intenta buscar en la política una forma de creación de capital social o por el contrario una forma que trae consigo desconfianza política. La peculiaridad de las sociedades latinoamericanas nos invita a ser muy parcos con relación a análisis y metodologías, al igual que con la selección de indicadores para confrontar algunas proposiciones. En este sentido, el objeto del siguiente trabajo está dirigido a buscar la influencia de la política sobre la

formación de confianza en las instituciones y sus consecuencias. Para ello el análisis de la influencia de la política en la formación de capital social, aportamos algunas vías que facilitan el análisis empírico a saber:

- La confianza de las personas en las instituciones y su interés por la política. Igualmente buscaremos discernir sobre el cinismo político, como desafección hacia la política. En casi todos los estudios donde se usan éstos y otros ítems semejantes, cinismo se usa sólo como un antónimo de confianza.
- La confianza en las instituciones y sus procesos es sustituida por la fe en la personas. Asistimos, y los hechos dan testimonio del auge de la “política de la confianza en la persona”. Los enfoques y los indicadores empíricos sustentan y ponen su atención pública en la fidelidad de la persona para compensar la incertidumbre de las instituciones y los procesos poco fiables.
- La participación política en las organizaciones, su declive y la desalineación partidista.
- Lo que las personas tiene como ideal de democracia y lo que reciben de sus instituciones: la desilusión democrática y el significado de los valores. Es decir como dice Ronald Inglehart, cuales son los niveles de desigualdad. Este descubrimiento de Inglehart apoya parte de nuestra interpretación, de que altos niveles de desigualdad es crucial para la deslegitimidad de las instituciones políticas: cuando existen altos índices de desigualdad, la legitimidad de las instituciones democráticas tiende a erosionarse.

- El impacto de la corrupción sobre la opinión de los venezolanos y su utilización como forma de hacer política.

La estructura del trabajo se dirigirá en primer lugar a la discusión de la necesidad de redimensionar el concepto pluralista de la democracia y la necesidad de ir más allá de esta concepción procedimental, pues no basta con tener elecciones, ya sabemos que en América Latina en los últimos años, las elecciones han sido la norma. Sin embargo, la elección han servido para inaugurar retrocesos democráticos en la medida que han llegado líderes con vocación autoritaria que terminan por socavar las débiles instituciones, creando en algunos casos democracias con mayor déficit y en otros regímenes autoritarios.

En segundo lugar problematizaremos sobre el concepto de capital social sobre dos dimensiones: una dimensión estructural del concepto y una segunda dimensión más cultural. Esta problematización del concepto nos ayuda a ir más allá de las redes sociales o a conceptos menos socio-céntricos. Para dirigirnos en la dirección que nos ocupa en la centralidad del trabajo como es el papel de la política en la formación de capital social.

En tercer lugar analizaremos el capital social del venezolano y su cultura política: entre el ideal y la realidad. Igualmente en esta tercera parte buscaremos lugar para analizar la corrupción-impunidad como una forma de corrupción de la política. Si bien es cierto que la corrupción no es la peor patología de la democracia, es la patología que tiene una relevancia particular, crea redes de confianza al interior de las instituciones que subvirtiendo el orden de correlación de la confianza política, crea estructuras paralelas de negociación y actuando de

manera subversiva mina los principios democráticos que los ciudadanos deben tener en condición de igualdad de oportunidades para influir en las decisiones públicas.

En cuarto lugar analizaremos el capital social en Venezuela dentro de una visión culturalista: que parte de una visión escéptica y cínica de la política hasta una visión de la fe, en la medida que se pasa del cinismo a buscar la fe en la credibilidad del líder y no en las instituciones. Partiendo de la idea de que la personalización de la confianza exagera los déficits democráticos.

En quinto lugar buscaremos analizar las relaciones entre partidos y asociaciones civiles donde nos preguntamos ¿bloqueo o cooperación? ¿non-bridging?

Las conclusiones son el resultado de nuestra tesis central, la cual indica que si no hay confianza política y si esta se generaliza y mantiene por mucho tiempo los resultados son cruciales para la legitimidad de la democracia. Un análisis del fenómeno Chávez en Venezuela sería insuficiente, si no consideramos que la producción de su liderazgo por las masas fue el resultado de una profunda crisis institucional como consecuencia de niveles muy altos de desigualdad, cinismo, corrupción de la política, contradicciones entre el ideal de democracia y lo que reciben de ella. Pues el liderazgo político, y por ende este de línea autoritaria, no puede explicarse, si no es en correspondencia o bien por una debilidad institucional o bien como un crítica y enfrentamiento a las instituciones.

## CAPITULO I

### 1.- Democracia procedimental y régimen político

La década de los ochenta y principios de los noventa, trajo consigo la inauguración de nuevos regímenes democráticos en los países latinoamericanos. Sorprendentemente por primera vez en la historia de nuestra región, la democracia electoral es la norma. Sin embargo, las limitaciones de las nuevas democracias que se instauran y las ya supuestamente consolidadas se va desvaneciendo, dejando hasta los propios conceptos de consolidación e institucionalización bastante cuestionados. La ilusión de construir instituciones como si fueran estructuras físicas, más la insensata pregunta que se hacen no solamente políticos sino también investigadores, ¿están las instituciones consolidadas?, advierte cierta perplejidad ante los imperativos cambios. Las instituciones no suelen consolidarse, se transforman, cambian. Es cosa de decisión en cada situación crítica de la sociedad, dejando la posibilidad de que cada integrante de la sociedad elija tan mal que se queden con o sin ellas.

Esta visión sobre nuestra región deja entrever cierta ambigüedad en la medida en que las democracias electorales, que se consideraban estables, no satisfacen las expectativas de lo que se podía considerar como consolidado, por ejemplo siguiendo la reflexión de (Alfredo Ramos Jiménez 2000, p.19), "el grado de institucionalización de los partidos no puede establecerse sólo sobre la base de la estabilidad del voto o de la permanencia de los ganadores en el control de las posiciones adquiridas y sin alternancia a la vista. Porque cómo explicar,

entonces, el declive profundo del bipartidismo venezolano, considerado tradicionalmente en la literatura política como el modelo de institucionalización de la práctica democrática en América Latina” (Ramos Jiménez 2000, p. 19) o el mito del “excepcionalismo latinoamericano”.

Otro tanto nos dice Guillermo O'Donnell (1998): “Aunque la rotación y el azar son los procedimientos más auténticamente democráticos, las elecciones llegaron a identificarse con la democracia, tanto en la teoría como en lo que hoy es el sentido común universalmente difundido. Esta concepción se ve reforzada cuando -en una mezcla de simplismo y cinismo- muchos gobiernos certifican como democracias a países donde se ha llevado a cabo este tipo de elección, aunque, como en los casos de Yeltsin y Fujimori [ y Hugo Chávez], más tarde el ejecutivo arrase con el congreso y el poder judicial, [o los coloque bajo su tutela].

De una u otra forma, en la “memoria histórica y en las concepciones de muchos actores en casi todo el mundo, la idea de democracia (es decir, de las poliarquías actualmente existentes) ha llegado a identificarse con un proceso -las elecciones competitivas- interpretado como el principio democrático por excelencia.

La consecuencia es que queda empañado el papel no menos constitutivo que el liberalismo y el republicanismo desempeñan o, al menos, desempeñaron en la concepción histórica de la poliarquía...Esto plantea importantes problemas cuando, entre otras cosas, analizamos la *accountability* horizontal” (p. 173).

Entiéndase la *accountability* horizontal, como “la existencia de agencias estatales que tiene la autoridad legal y están fácticamente dispuestas y capacitadas para emprender acciones, que van desde el control rutinario hasta

sanciones legales o incluso *impeachment*, en relación con actos u omisiones de otros agentes o agencias del estado que pueden, en principio o presuntamente, ser calificadas como ilícitos (173-174). De otro lado, elecciones, demandas sociales que se pueden articular sin padecer coerción estatal y medios que por lo menos cubren con regularidad las más visibles de estas demandas y los actos presuntamente ilícitos de las autoridades públicas, son dimensiones de lo que denomino -dice O'Donnell- *accountability vertical*"(162).

En este contexto, el gobierno representativo ha sido establecido como el ejercicio del gobierno de elites habilitadas mediante elecciones regulares para conducir los asuntos públicos. La definición mínima de Sartori, centrada en la capacidad de participación electoral, funciona, porque las elecciones han sido eventuales en América Latina durante el siglo XX. No obstante, su existencia, como los demuestra la historia de la recuperación democrática -la década de los ochenta-, no han sido necesariamente un elemento legitimador o mejor dicho de garantía de la institucionalidad partidaria y mucho menos de la democracia.

Esta tesis ha sido relevante en las teorías "neoclásicas" de la democracia, desde Joseph Shumpeter hasta Robert Dahl y Giovanni Sartori. El control de los electores sobre sus representantes deja de ser tal y en modo alguno puede explicarse como un mero procedimiento (a lo Shumpeter o lo Dahl) que sanciona y se ejerce sólo el día de las elecciones. Ahora bien, las elecciones -claro si admitimos este criterio- afirma la diferencia entre gobernantes y gobernados, entre representantes y representados, el gobierno representativo debe entenderse como la estructura procedimental que aglutina la mayor parte de una voluntad colectiva de los ciudadanos, de modo tal que la elección es el principio y el

mecanismo *sine qua non* que hace posible una similitud entre la estructura de gobierno y la comunidad de ciudadanos, -para los antiguos era el sorteo, la cooptación, la rotación.

Esta definición minimalista en dicha tradición, se encuentra hoy bajo pesquisa, ya que no se percibe la distinción entre un régimen autoritario y otro democrático, surgidos los dos dentro del requisito mínimo de democracia como son las elecciones.

La complejidad nos expone a una ambigüedad de criterios y conceptos adjetivados calificando intempestivamente la democracia como “sub-tipos democráticos disminuidos”, como lo plantean Collier y Levistky (1997). Igualmente otras definiciones un poco más fructíferas han sido propuestas bajo otras condiciones, que mantiene contenidos normativos y empíricos como lo plantea O'Donnell (1998) bajo el concepto de poliarquía junto con la *accountability horizontal*. Si bien es cierto que las olas de democratización han extendido como nunca antes una gramática de la democracia, pues adjetivamente prolifera, pero que sustantivamente (Michelangelo Bovero, 2002) cambia su contenido según sus implicaciones y sus contextos.

Son muchos los autores que destacan, que las nuevas democracias cumplen solamente un requisito mínimo, como el de las elecciones –rito electoral-, estando su desempeño bajo formas autoritarias, y produciendo además resultados inesperados en cuanto a calidad de vida.

Dentro de este debate, existe una seria preocupación por la presencia de escenarios de regresión de los procesos democratizadores, en especial en la construcción de instituciones verdaderamente democráticas, que conduzcan y

superen con éxito los problemas económicos y sociales en Latinoamérica. Según O'Donnell la democracia latinoamericana no puede ser categorizada sobre la base de categorías clásica. De acuerdo con este autor gran parte de los casos latinoamericanos que él caracteriza como poliarquías, lo son debido al hecho simple pero crucial: las elecciones están institucionalizadas. Sin embargo estos regímenes, pueden tener muchas variaciones que se evalúan normativamente, como los elementos implícitos en la definición de democracia que se encuentran en las tradiciones filosófica liberal y republicana (1996 y 1998).

Esta situación tiene connotaciones estructurales, por lo que considerarla como fase de transición, como proceso que pasa de una situación autoritaria a otra democrática por el simple hecho de existir elecciones sería errado en el análisis. La hipótesis inicial de Lipset (1960) y Robert Dahl (2002) que plantea la profundización progresiva de la democracia –dentro de una apreciación incremental-, luego de recuperada en el sentido que, esta tiende progresivamente a generar sus propios cimientos, no parece gozar de buena prenda en la medida que no logra insertarse empíricamente en las sociedades.

De hecho, en los países latinoamericanos en los noventa está marcada por fuertes déficits que han perdurado por más de una década junto con la democracia formal.

En este sentido, como algunas situaciones recientes así lo indican o ejemplifican esta situación (Venezuela, Perú, Ecuador, Colombia, Bolivia), a largo plazo estos procesos parecen irreversibles, es decir, no parecen ir dirigidos a una mejora de la calidad de la democracia, podríamos decir que se han convertido en retrocesos de los procesos de democratización. De estas líneas se desprende

que la realidad latinoamericana desafía en su contenido principal la teoría de la democracia y en su contenido más específico el concepto de poliarquías de Robert Dahl.

Algunos autores han establecido ciertos criterios para medir los niveles de democratización en países que ya eran considerados como poliarquías, sin embargo estos criterios no son suficientes. En efecto, dentro de un grupo de casos, estos criterios relevantes para diferenciar entre democracia y autoritarismo, son insuficientes para generar distinciones en cuando a la profundización de la democratización y la herencia autoritaria. Si bien es cierto que estos análisis resultan importantes para la democracia, no son suficientes.

En un reciente trabajo, compilado por Guillermo O'Donnell, Osvaldo Lazzetta y Jorge Vargas Culler (2003), los autores ponen de relieve aquellos aspectos que han sido desatendidos o soslayados por buena parte de la teoría democrática actual, confinada a los estrechos límites del régimen político. Tales autores emplean el concepto de ciudadanía como palanca para proyectar la democracia más allá del régimen, hacia otros ámbitos en el ejercicio del poder político. Visión que no desconoce la centralidad que tiene el régimen político para la democracia ni los desafíos que, en esta materia, están pendientes en América latina. Sin embargo, sugiere que para actuar sobre estos retos, es necesario pensar acerca de los complejos espacios de la democracia que exceden el ámbito acotado de la lección de gobernantes en un marco de libertades públicas.

A partir de esta reflexión, se introduce la consideración sobre la calidad de la democracia producto de las observaciones de la realidad latinoamericana. En América Latina, los regímenes democratizados y los que se creían que se dirigían

a su profundización, conviven con Estados que mantienen fuertes legados autoritarios y con sociedades profundamente desiguales. En estas últimas, la ciudadanía enfrenta obstáculos institucionales para la igualdad civil y política. También una gran parte de esta ciudadanía está expuesta a los efectos de desigualdades sociales extremas que obstaculizan una premisa básica de la democracia: la autonomía de los individuos. (Guillermo O`Donnell, Oswaldo Lazzeta y Jorge Vargas Cullell, 2003, p.13)

### **1.1.- La experiencia de América Latina**

Una mirada al ejercicio de la democracia en América Latina reviste componentes complejos, pues incluyen componentes mayoritarios y plebiscitarios, relacionado con un patrón de gobierno delegativo y autoritario. Sobre este aspecto Thomas Carothers, sugiere que las naciones latinoamericanas “han entrado en un área de cenizas en la cual ellas tienen algunos de los atributos de la vida política la cual incluye algún espacio limitado para los partidos de oposición y una sociedad civil independiente, así como elecciones regulares y constituciones democráticas. Pero al mismo tiempo, sufren serios déficits democráticos que incluyen una representación deficiente de los ciudadanos, bajos índices de participación política más allá del voto, el abuso por parte de las autoridades políticas, elecciones sospechosas e índices mínimos de confianza depositada en las instituciones por parte de las personas y, finalmente, un desempeño institucional pobre del estado”. (Thomas Carothers, 2002, p.9)

Los gobiernos delegativos en América Latina se caracterizan por una alta concentración de poder en el ejecutivo y con un secuestro del legislativo y el judicial, la presencia de prácticas plebiscitaria viene acompañada de un “gobierno por decretismo”, presencia de particularismos, corrupción e incluso prácticas neopatrimonialistas, debilidad de los partidos políticos y de los actores intermedios; ausencia de una accountability horizontal y por ende un Estado de derecho (así lo demuestran los gobiernos de Menem en Argentina, Fujimori en el Perú y Hugo Chávez en Venezuela).

Asimismo estas democracias poseen características híbridas, es decir, componentes autoritarios y democráticos, en la cual las líneas de fallas que se encuentran al interior de su funcionamiento afectan la calidad de la misma, aunque algunas gocen de cierta estabilidad, sus bases son un espacio para el surgimiento de fuerzas antidemocráticas o lo que algunos ha convenido en llamar neoautoritarismo (W. Merkel y A. Croissant, 2001.) o semiautoritario.

La relación de los componentes democrático-autoritario al interior de la democracia en estos países es asimétrico, puesto que los elementos autoritarios pesan más al interior de estas democracias deficitarias. Es dentro de este escenario donde los ciudadanos demandan mayor participación en los asuntos públicos, pues aparejado a la democracia electoral, está la idea de implicar a los ciudadanos en las decisiones públicas más allá de la participación simple electoral. No obstante, esta atractiva propuesta de establecer paradigmas de desarrollo institucional y por ende económico, basado en la participación ciudadana, ha sido llevado adelante por liderazgos que interponen democracia participativa por la democracia representativa, como si las dos fueran excluyentes;

también los cambios introducidos han sido obstruido por la no ampliación del ambiente social.

De manera puntual, en Venezuela, la democracia participativa ha sido llevada a cabo sin verdaderas reformas significativas entre las relaciones de poder, gobierno-sociedad: la relación ha sido más la subordinación de la sociedad al poder y los caprichos del liderazgo del presidente, reproduciendo y profundizando prácticas políticas tradicionales –clientelismo, el personalismo y el patrimonialismo- llevando a una frustración de las expectativas creadas por el “nuevo proceso” en relación con la mejoría de la condición de vida de las personas, esto produjo igualmente nuevas frustraciones a la ciudadanía por no ser cumplidas. La redacción de una nueva constitución -la Constitución Bolivariana de Venezuela- como panacea a las soluciones del déficit democrático no es suficiente, puesto que las instituciones no actuaron de acuerdo a sus normas y dispositivos, todo lo contrario, las normas y sus dispositivos quedaron bajo la discrecionalidad del presidente.

Gran parte de nuestros países han arrastrado con déficits democráticos que han perdurado como hechos sociales que se insertan al interior de nuestras sociedades, junto con una democracia deficitaria en cuanto al relajamiento de las normas. Esta controversia entre las reglas formales y la supresión de la función parlamentaria y del poder judicial en provecho de un ejecutivo es el resultado de relaciones informales entre elites políticas, sociales y económicas. En algunos casos han sido el resultado de legados autoritarios y en otros casos son el resultado de prácticas aprendidas que producen estrategias racionales por parte de los actores implicados en la toma de decisiones -produciendo decisiones y

concentración de poder en centros extralegales, ya sean personas o cárteles-. En otros, son el resultado de líderes autoritarios, pero con una mezcla de cinismo y ceguera, muchos de estos gobiernos son certificados como democracias, a pesar de que hayan arrasado con el congreso y el poder judicial, como en los casos de Fujimori y Hugo Chávez. ¿Cuál es el mejor contexto para que se produzca este tipo de relaciones informales incívicas? Esto tiene lugar especialmente en sociedades democráticas con instituciones débiles que se encuentran en un estado de crisis económica, política y social y los actores se enfrentan a situaciones de incertidumbre.

Además la forma de dominación autoritaria, como la experiencia de Hugo Chávez en Venezuela, niega las fronteras del liberalismo, aunque por conveniencia o impotencia tolera ciertas actividades autónomas en la sociedad. Asimismo, aunque su ejercicio puede sugerir un cierto republicanismo, su gobierno no tiene nada que ver con la tradición republicana, más bien se comportan con cierto neo-patrimonialismo, si no en algunos casos sultanista, afirmando que lo que hace es por el bien de la población, pero se consideran a sí mismo *de legibus solutus*, es decir, no obligados a obedecer la ley, soliendo ignorar, en favor de sus ventajas personales, las implicaciones éticas del republicanismo (Cf. O'Donnell, 1998, p.172-173). Vistos de esta forma, "el hiato que se creía entre la teoría y la realidad democrática ha contribuido para esconder los problemas reales de su construcción, permitiendo el surgimiento de una cultura política fragmentada y apática. Es el propio Estado [y la elite política que lo articula], el que actuando de esa forma contribuye para moldear las actitudes y los comportamientos de las personas con relación a las expectativas que ellos

desarrollan por parte de las instituciones. De esta manera, la legitimidad y la credibilidad de un sistema político son proporcionales al grado de participación y confianza de sus ciudadanos en sus instituciones políticas, o sea, capital social". (M. Baquero, 2003, p.163)

Esta situación se reproduce y es potencialmente incubada en sociedades con escasa reserva de capital social. Las pautas y las reglas informales socavan y restringen el funcionamiento de las reglas formales de institucionalización burocrática. Aquellas rompen los códigos de la institución formal y las distorsionan o desplazan los escenarios de toma de decisiones relevantes a otros lugares que no tienen esencia de representación. Esta regla informal se aloja al interior de las instituciones formales, llenándola con su propia lógica de funcionamiento. Tal represión y restricción de las instituciones formales constituida a través de reglas de negociación informales pueden tener lugar desde arriba y desde abajo:

**a.-tiene lugar desde arriba** si la clase política o representantes extienden sus prerrogativas a expensas de los frenos y contrapesos legales.

**b.-tiene lugar desde abajo** si las sociedades débiles, con poca confianza y cooperación, pero con un potencial suficiente de fuerza de mutuo recelo y tradiciones corruptas y clientelares extendidas, desatienden las reglas formales, privando a las instituciones de su efectividad.

Claro está dentro de esta hipótesis, las limitaciones informales desde arriba están entrelazadas con las limitaciones desde abajo y viceversa, es decir, una dualidad de estructura de complicidad y reconocimiento que los ciudadanos acaban creyendo como normal. Esto produce a la larga falta de eficiencia y, peor aún, de privación del demos de una soberanía que la representatividad le

garantizaría. En este caso las culturas políticas están conformadas más por una combinación de apatía, pasividad y mínimo respeto a las reglas formales. En pocas palabras están conformadas por reservas escasas de capital social – desconfianza y falta de cooperación-, imperando más pautas de interacción política, valores y actitudes que se oponen a las instituciones y los procesos basados en el imperio de la ley. Esto trae como consecuencia, la institucionalización de una forma perversa de conducta. En las instituciones informales –siguiendo a Merkel y Croissant- existe un equivalente de ciudadanos que usan las redes clientelares y prácticas sociales conocidas y desarrolladas, al tiempo que siguen siendo escépticos y desconfiados, distanciándose de las organizaciones y la burocracia legalmente constituida. Las costumbres que no fortalecen las instituciones, tienden a sustituir a las reglas formales. Costumbres que por lo general tienden a fundarse en la fuerza, el soborno y el amiguísimo.

En estas instituciones informales, de bajo nivel de confianza, las estructuras corruptas y criminales, la dominación de redes interpersonales, la formación de relaciones de patronazgo y la corrupción pueden considerarse formas alternativas de producción de confianza social particularistas en el contexto de la desconfianza general. En América Latina, este fenómeno, está estrechamente ligado al fenómeno del populismo, clientelismo y el nepotismo. La reciente historia de Venezuela muestra que la apreciación de Merkel y Croissant coincide con nuestra realidad. Si por un lado Chávez seguramente ha perdido legitimidad de su gobierno –no legalidad si acatamos el origen-, también es verdad que ha podido mantenerse en el poder pasando por encima del marco jurídico, por tiempo muy largo. Debemos preguntarnos ¿Qué significa esto en

términos de instituciones formales e informales?, podemos pensar a primera vista que el marco normativo no existe en Venezuela porque además de las leyes que se da una sociedad también requiere de costumbres que respaldan dichas leyes, pues esta relación entre ley y costumbre es incorporada al tejido social. No obstante, las normas están incorporadas a la sociedad venezolana desde las dos dimensiones. Lo que acontece en Venezuela es que las costumbres atentan contra las normas abstractas, produciendo comportamientos diferentes y disonantes. Esta impresión de discusiones acaloradas entre cultura y política, “independientemente de la posición adoptada al respecto, el tema tiene fuerte base fáctica, comentada por legiones de políticos, historiadores, novelistas y científicos sociales: la gran diferencia que suele existir entre las reglas y normas formalmente prescritas, por un lado, y lo que la mayoría de las personas hacen la mayor parte del tiempo, por el otro. Como consecuencia, quiera uno establecer firmemente el *pays légal* o bien organizar la vida política alrededor de las tradiciones del *pays réel*, la navegación exitosa del mundo social y político existente requiere cuidadosamente atención a ambos códigos y sus entrelazamientos”.

Dentro de este contexto la presencia de algunos agentes tienden a desplazar el marco normativo a su antojo. En la sociedad venezolana en su historia reciente dos sectores de la sociedad tiende a confrontarse dentro de este ambiente, una parte se escandaliza de este desplazamiento y otras no ven en tal desplazamiento ningún problema. Todo ello relacionado con una baja en la percepción y el uso del orden jurídico como un orden de reglas generales de la convivencia, imparcial, para la defensa de los intereses de los ciudadanos y de las

instituciones, tal como lo demuestran los estudios de campo de opinión sobre las instituciones en Venezuela. Igual experiencia la podemos encontrar cuando fue aprobada la Constitución en el referéndum el 15 de diciembre de 1999, la Asamblea Nacional procedió a emitir un decreto denominado "Régimen de Transición del Poder Público" -decreto que se publicó el 27 de diciembre- bajo el amparo jurídico, manipulador, de que no se había publicado en la Gaceta Oficial el texto de la Constitución, retardándose la publicación de la Constitución hasta el 30 del mismo mes.

El particular "Régimen de Transición" no se recogía explícitamente en las disposiciones transitorias aprobadas conjuntamente con la Constitución, ni respetaba el espíritu participativo de una Constitución, que si bien no había sido publicada había sido votada por el pueblo -dentro de un procedimiento electoral perverso para este caso como el uninominal-. La búsqueda de controlar todos los poderes, el decreto de marras contempló, nada más y nada menos, la designación "provisional" de altos funcionarios del Estado: El Tribunal Supremo de Justicia, que sustituyó a la Corte Suprema de Justicia, el Fiscal General, el Contralor General, el Consejo Nacional Electoral, el Defensor del Pueblo y la Comisión Legislativa Nacional (Congresillo integrada por once constituyentes y diez ciudadanos cooptados por la Asamblea Nacional), con amplísimas atribuciones, entre ellas la función legislativa, que lleva en su seno contradicciones con el dogma democrático -el monopolio de la legislación por el pueblo y sus representantes electos- recogido en los tratados sobre derechos humanos ratificados por Venezuela), que sustituiría a la Asamblea nacional.

Tales nombramientos, realizados todos ellos “a dedo”, en contra de la tan promocionada “democracia participativa y protagónica”, se dirigían a un control absoluto del poder por parte de Hugo Chávez, violando el espíritu constitucional. (R. Combellas, 2002, p.24-25).

Para nuestro propósito y retomando la dirección del siguiente trabajo, la propuesta de Putnam “resulta innovadora y convincente al mismo tiempo. Es innovadora porque va más allá de las preocupaciones estándar de los teóricos de la democracia, que se basan en factores tales como la competitividad electoral, la estructura institucional, la polarización política, la capacidad burocrática y el desarrollo socio económico, y pone el acento, en cambio, en una variable explicativa nueva, el nivel del capital social. Es convincente porque el argumento se basa no tanto en correlaciones estadísticas como en una argumentación teórica rigurosa y en un análisis histórico detallado”. En este sentido, buscaremos discernir alrededor de la tesis de Putnam sobre el capital social para dirigirnos a una problemática que en los últimos años, como los más recientes, ha incidido en la calidad de la democracia como lo es la forma de hacer política y su relación con la confianza y la cooperación.

## **1.2.- El capital social como variable de análisis:**

El concepto de capital social ha surgido en distintos ámbitos disciplinarios como: la economía, la sociología y la politología. Desde la sociología se fue incorporado al arsenal teórico de la ciencia política en las investigaciones de James S. Coleman y Robert D. Putnam. Este concepto sólo se populariza a partir

de finales de los 80 con los trabajos de James Coleman y Robert D. Putnam. Desde diferentes perspectivas a grandes rasgos –según Francisco Herreros y Andrés de Francisco- podríamos distinguir entre definiciones:

- *Estructurales del capital social*, como el recurso para la acción, una forma de introducir la estructura social en el paradigma de la acción racional en la cual se examinan tres formas de capital social, las obligaciones y expectativas, los canales de información y las normas sociales. Para Coleman el uso del concepto de capital social es parte de una estrategia teórica, la cual parte de la acción racional pero rechazando las premisas extremadamente individualistas que suelen acompañarla. Para Bourdieu el capital social “es el conjunto de los recursos actuales o potenciales vinculados a la posesión de una red duradera de relaciones más o menos institucionalizadas de interconocimiento; o dicho de otro modo, a la pertenencia a un grupo, en tanto que conjunto de agentes que poseen no sólo propiedades comunes (capaces de ser percibidas por el observador, por los demás o por ellos mismos) sino que están también unidos por vínculos permanentes y útiles”. Estos conceptos estructurales de capital social se circunscribe en los recursos con que cuentan los individuos derivados de la participación en las redes sociales para tener acceso o disponibilidad de información, obligaciones de reciprocidad que se desprenden de la participación en un sistema de confianza y expectativas mutuas. En otras palabras los individuos para obtener recursos de capital social que respalden sus acciones dependerá de su participación en alguna forma de relación social.

- La segunda de las definiciones de capital social es más subjetiva o cultural: aquí el capital social es percibido como un fenómeno subjetivo compuesto por los valores y las actitudes de los individuos que determinan como se relacionan unos con otros. El concepto central en esta definición es el de *confianza social* o *confianza generalizada*, éste concepto para la mayoría del los seguidores de dicho enfoque es una suerte de “juicio moral” que lleva a los individuos a pensar que la mayor parte de la gente es digna de confianza. Este “juicio moral” es sociológicamente hablando mayor que la suma de los juicios individuales, pues a diferencia de la confianza particularizada, donde las expectativas acerca del comportamiento del otro, se basan en la información privada que se dispone del otro.
- La confianza social es confianza en desconocidos, de los que se carece y se desconoce cualquier información previa del otro. Esta definición de capital social está estrechamente relacionada con el concepto de cultura política. De hecho, la producción de expectativas de confianza generalizada a partir de la participación en asociaciones voluntarias es considerada en ocasiones como la gran contribución del programa de investigación del capital social al paradigma de la cultura política (Francisco Herreros y Andrés de Francisco, 2001, p.8). En este sentido, *Making Democracy Work*, de Robert Putnam, es sin lugar a duda el trabajo más influyente sobre el capital social hasta la fecha, pues para algunos investigadores ha sido definido como una obra clave para redefinir los estudios de la cultura política.
- En la medida en que las sociedades poseen ejes interactivos, desarrollan el sentido de cognición subjetiva de la política y lo político y que se define como

la percepción colectiva que poseen los actores colectivos o individuales para sustentar sus posibilidades de acción política frente a las instituciones políticas o sociales. Estas posibilidades de acción política, están definidas por las creencias e ideas que forman parte de sus herramientas de participación social o política que se sustentan, fortalecen o debilitan según los grados e intensidad de participación en redes o asociaciones voluntarias que definen la forma de cooperación o negación social y política respecto a los valores sociales generales que comparten: confianza, generosidad, estima, cinismo, avaricia, egoísmo, desconfianza, tolerancia e intolerancia.

- La cultura política no se sustenta en espacios vacíos no se autorreproduce, necesita algo que le de cuerpo, la mantenga, la atenué o la revitalice hacia direcciones bien sea cívicas o autoritarias. Sin embargo existe este dilema en el capital social tal como lo dejan planteado Herreros y de Francisco cuando dicen que la relación entre participación en asociaciones y generación de confianza exige aportar mecanismos distintos dependiendo del tipo de confianza al que nos refiramos –confianza particularizada, propia de los estudios ‘estructurales’ sobre el capital social o confianza social, empleada por el enfoque de la cultura política. Sobre la formación de confianza, y la respuesta al dilema de que sí es social o es particularizada y cómo se reproduce esta, buscaremos problematizar esta discusión a continuación. La confianza parece ser que es la premisa central en el concepto del capital social, bien sea para los estructuralistas o para los culturalistas, en cuanto a su formación. Para los estructuralistas la confianza particularizada se desarrolla en la medida en que se participa en asociaciones voluntarias. Esta

participación sería la fuente de la confianza particularizada en la medida que las experiencias de cooperación pasadas fortalece la red social a la que pertenece. Gracias a esta experiencia de participación la información que se adquiere con respecto a las preferencias y conductas de los demás, cada miembro de la asociación puede formarse creencias sólidas sobre la fiabilidad del otro. Esto produciría una correlación positiva entre participación en asociaciones y confianza particularizada. Ahora bien la experiencia en asociaciones produciría a lo largo del tiempo, rutina, repetición y reproducción, no obstante estos elementos se interpretarían como propiedades de una sociedad altamente integrada. La otra visión es la de Putnam la cual se dirige a la búsqueda de mecanismos que expliquen la relación entre participación en asociaciones y confianza social. Esta perspectiva considera que la participación en "redes de compromiso cívico", referidas a todo tipo de asociaciones voluntarias (desde una asociación de clubes de fútbol a una ornitológica) es una fuente de transformación de la confianza particularizada en confianza social. Putnam encuentra evidencia empírica en los datos de las encuestas de *cultura cívica* – dirigidas a ciudadanos de cinco países incluyendo a Italia- que según él muestra que los miembros de asociaciones desplegaban una mayor sofisticación política, confianza social, participación política y 'competencia cívica subjetiva'. Concluyendo que la participación en organizaciones cívicas inculca habilidades de cooperación así como un sentido de responsabilidad compartida por los empeños públicos.

### 1.3.- Los mecanismos de la confianza política

Como dijimos arriba, la tesis central sobre el capital social es que la relación entre confianza social y participación en asociaciones se convierte en una variable explicativa para formar un círculo virtuoso que favorece la calidad de la democracia. Esta pertenencia a asociaciones voluntarias enseña autodisciplina y una apreciación del gozo que produce la colaboración. Igualmente Putnam resalta que estos efectos no requieren que el propósito manifiesto de la asociación sea político. La confianza social y la vida colectiva se facilita porque las *expectativas* de que otros probablemente seguirán las reglas. Saber que otros lo harán, hace más probable que otro también lo haga autorrealizando así las expectativas.

Si aceptamos la premisa de Putnam cabría preguntarnos:

- a.- ¿Cómo se originan estas expectativas?
- b.- ¿Cuáles son los mecanismos y procedimientos que ayudan a mantener dichas expectativas?
- c.- ¿Cómo surgen las normas de reciprocidad y las redes de compromiso cívico?
- d.- ¿Tiene la política un papel que jugar en el proceso de socialización y en la formación de valores de los ciudadanos?
- e.- ¿Tiene importancia los acontecimientos políticos, las experiencias y expectativas de las instituciones con respecto a las creencias sobre la democracia y lo que reciben de los gobiernos? ¿Produce mayor incertidumbre, “la política de la confianza en las persona” que las instituciones?

Putnam argumenta que la creación y destrucción del capital social está marcado por círculos virtuosos y viciosos. En este sentido, las normas y redes sociales, se incrementan con el uso y disminuyen con el desuso. Las normas surgen cuando una acción tiene exterioridades similares para un conjunto de otros, no obstante, no se pueden establecer fácilmente los mercados que están en el derecho de controlar la acción y ningún actor solo puede dedicarse rentablemente a un intercambio para ganar derechos de control. De acuerdo con esto, las normas son inculcadas y mantenidas a través del modelado y la socialización (incluyendo la educación cívica) y a través de sanciones. Para Putnam las tradiciones cívicas del norte de Italia proporcionan un repertorio histórico de formas de colaboración que habiendo probado su valor en el pasado, están a disposición de los ciudadanos para solucionar nuevos problemas de acción colectiva. Y a la inversa donde no existen ejemplos anteriores de colaboración cívica exitosa, es más difícil superar las barreras de la sospecha y de escurrir el hombro. Frente a los nuevos retos y problemas de acción colectiva, los hombres y mujeres de todas partes tratan de buscar soluciones en su pasado. Los ciudadanos de las comunidades cívicas encuentran ejemplos de relaciones horizontales exitosas en su historia, mientras aquellos de las regiones menos cívicas encuentran, en el mejor de los casos, ejemplos de súplica vertical o clientelismo.

El enfoque de inserción de Putnam, predice también que la mezcla de orden y desorden, de cooperación y oportunismo, en una sociedad dependerá de las redes sociales preexistentes. Alexis de Tocqueville decía, que los

“sentimientos y las ideas no se renuevan, el corazón no se engrandece, ni el espíritu humano se desarrolla, sino por la acción recíproca de unos hombres sobre otros. He demostrado que esta acción es casi nula en los países democráticos; por lo tanto, es preciso originarla artificialmente. Y esto sólo las asociaciones pueden lograrlo”. (Alexis de Tocqueville, 1980, p.98)

El recurso de análisis que es utilizado por Putnam para explicar el origen y el mantenimiento de las normas de confianza, reciprocidad y redes sociales de capital social, es el concepto de *trayecto-dependencia* (otros los traducen como *dependencia del camino*) como la han etiquetado los estudiosos de la historia económica, como una característica de los sistemas sociales. Para Putnam, los momentos cruciales de la historia –yo agregaría los hechos sociales como tal– pueden traer consecuencias muy duraderas. Para ello Putnam, a través de los “nuevos institucionalistas”, nos dice enfatizando que, “las nuevas instituciones – agregaríamos los recursos sociales que condicionan su operación– evolucionan a través de la historia, pero no alcanzan de una manera confiable equilibrios singulares y eficientes. La historia no es siempre eficiente, en el sentido de eliminar las prácticas sociales que impiden el progreso y estimula la irracionalidad colectiva. Tampoco se puede atribuir esta inercia, en cierto modo, a la irracionalidad de las persona. Por el contrario, las personas que responden racionalmente al contexto social que le legó la historia refuerzan las patologías sociales”. (Putnam, 1994, p.228)

Volviendo a los teóricos de las historia económica, el modelo de la historia *trayecto-dependencia*, dio por resultado –según Douglas North– en algunos

casos “un intercambio estable de modelos que no evolucionaron mientras que en otros ocurrió un cambio dinámico. El argumento ofrecido en este estudio es que las formas actuales de organización política, económica y militar y sus direcciones maximizadoras se derivan del conjunto de oportunidades que proporciona la estructura institucional que a su vez evolucionó incrementalmente”. (Douglas C. North, 1995, p.152)

Según la trayecto-dependencia se puede llegar a depender del lugar de origen y se descartan simplemente algunos destinos a los que no se puede llegar desde allí. La dependencia del trayecto puede producir diferencias perdurables en el desempeño de dos sociedades, aun cuando las instituciones formales, los recursos, los precios relativos y las preferencias individuales en ambas sociedades sean similares. La perspectiva de Douglass North es compartida por Putnam al estar de acuerdo en su premisa: “si el proceso mediante el cual llegamos a las instituciones de hoy es relevante y limita las opciones futuras, entonces no solamente la historia es importante sino que también el mal desempeño persistente y los patrones divergentes de desarrollo a largo plazo brotan de una fuente común”. (Putnam, 1994, p. 228)

Ahora bien, no se puede negar el papel de la historia como biografías tanto individuales como colectivas que las sociedades cuentan para edificar sus estructuras en su sentido amplio. También es importante recoger el término de institución que usa Putnam a partir de la tesis de North, la cual podemos decir que se encuentra muy cercana a la tesis de *dualidad de estructuras* de Anthony Giddens. La conciencia colectiva se apoya en la historia biográfica de la experiencia humana, la cual dentro de la dimensión de tiempo y espacio

crea la seguridad ontológica de los individuos mediante la reproducción social de los actos que se recrea por medio de ritos, hábitos, que conforman regularidades de acción social y por ende de institucionalización.

La conciencia discursiva de los individuos y la conciencia práctica, conforman dos dimensiones que elaboran las estrategias de acción colectiva, y es resumida en la cultura de los individuos que podríamos afirmar en virtud de lo anterior que se encuentra en la base del sujeto actuante. En este sentido, cabe la pertinencia de constituir una teoría que haga referencia a la reproducción ontológica de el sujeto dentro de la llamada "dualidad de estructura", cuyo planteamiento central se ubica en la teoría de la estructuración de Anthony Giddens. Esta tesis la podemos resumir de la siguiente manera:

- Las prácticas sociales son fórmulas que los individuos emplean en sus actividades diarias para resolver según rutinas situaciones de la vida social diaria. El hombre posee un conjunto de reglas significativas que se insertan en la reproducción de prácticas institucionalizadas, es decir, prácticas establecidas en lo más íntimo del tiempo y el espacio.
- Gran parte de estas reglas que intervienen en la producción y reproducción de prácticas sociales son aprehendidas tácitamente por los actores, es decir, siendo un sujeto actuante expresa mediante la conciencia discursiva la formulación de la regla, ésta se convierte inmediatamente en una interpretación de ella o en la conciencia práctica.
- Los elementos más importantes de la estructura son reglas y recursos envueltos recursivamente en instituciones. La institución por definición

constituye uno de los rasgos más significativos y duraderos de la vida social. Las reglas de la vida social son técnicas o procedimientos que se aplican a la especificación y reproducción de las prácticas sociales. Igualmente tenemos reglas formuladas, las cuales son las que reciben expresión verbal como cánones legales reglas burocráticas, reglas de juego etc., son por lo tanto más interpretaciones codificadas de reglas que reglas como tales.

- La estructuración de los sistemas sociales se funda sobre las actividades inteligentes de los actores situados, que aplican reglas y recursos en la diversidad de contextos de acción y además son producidos y reproducidos en una interacción intersubjetiva. Con arreglo a la noción de dualidad de estructura, las propiedades estructurales de los sistemas sociales son tanto un medio como un resultado de las acciones que ella realiza de manera recursiva. Esta noción de estructura no se debe asimilar a la noción durkeimiana de constreñimiento, sino que es constructiva y habilitante. Esto desde luego, no impide que las propiedades estructurales de los sistemas sociales desborden en tiempo y espacio las posibilidades de control por parte de los actores individuales cualesquiera.
- La descentralización del sujeto es uno de los elementos centrales en la explicación de la praxis dentro de la teoría de la estructuración, la cual consiste en la prioridad ontológica que se le asigna al hacer del hombre en la medida que este elabora la historia y la producción de la vida social. Esto no quiere decir, que el sujeto queda de lado e insignificante dentro de la teoría, sino que se reivindica en la medida que se pone mayor atención a

los continuos logros de los seres humanos, cuya potencialidad esta inserta en la capacidad cultural de generar ciertos modos de conducta, en ciertos y determinados momentos, reconociéndose el sujeto por lo que hace o deja de hacer. (Ira Cohen, 1990)

Putnam sigue la senda de North al instrumentar el concepto de "institución" en su sentido amplio como las "reglas de juego de una sociedad". Para "North los patrones institucionales se refuerzan a sí mismo, aun cuando sean socialmente ineficientes. Primero, es casi siempre más fácil para alguien en particular adaptarse a las reglas de juego existente que tratar de cambiarlas. En verdad, esas reglas tienden a inducir la aparición de organizaciones y grupos interesados en sus ineficiencias. Segundo, una vez que el desarrollo ha tomado un determinado curso, el aprendizaje organizacional, los hábitos culturales y los modelos mentales del mundo social refuerzan ese camino. La cooperación o escurrir el hombro y la explotación van echando profundas raíces.

Asimismo, las normas informales y la cultura cambian más lentamente que las reglas formales y un conjunto común de reglas formales conduzcan a unos resultados ampliamente divergentes" (Putnam,1994, p.229, Douglas North, p.13 – 15). En este sentido, las "limitaciones informales proviene de la transmisión cultural de valores, de la extensión y aplicación de normas formales para resolver problemas específicos de cambio, de la solución de problemas de coordinación directa.

En total, parecen tener una influencia penetrante sobre las estructuras institucionales. Tradiciones eficientes de trabajo duro, honestidad e integridad

reducen el costo de la transacción y permiten el intercambio complejo y productivo. Estas tradiciones son reforzadas siempre por ideologías que rodean esas actitudes. ¿De dónde proviene esas actitudes e ideologías y cómo cambian? Las percepciones subjetivas de los actores no solamente están derivadas culturalmente sino que son modificadas de continuo por la experiencia que se filtra por entre las construcciones mentales existentes (determinadas culturalmente).

No podemos negar la historia como fuente de aprendizaje y formador de patrones culturales y rutinas que se constituyen como prácticas interrelacionadas que se reproducen a través del tiempo y el espacio en contextos diferentes. Dicho de otra manera, las instituciones son tanto medios como resultado de la reproducción de las prácticas de acción colectiva donde se organizan las expectativas. Estas expectativas se originan y manifiestan a través de los procedimientos por los cuales se emprenden repetidamente los modos de conducta estructurados en el curso rutinario de la vida cotidiana. Los procedimientos implican reglas y recursos, los cuales forman aspectos generalizables de procedimientos a los que se recurre en la reproducción de regularidades de las acciones, en pocas palabras son conductas institucionalizadas en las estrategias de control.

En cierto modo, existe una manipulación de los recursos, que implica el cómo los agentes aplican el conocimiento recibido de dicha manipulación de los recursos que tienen acceso, a fin de reproducir su autonomía estratégica sobre acciones del otro. El conocimiento de estas reglas y su manipulación, se refuerza a través del conocimiento mutuo, tanto los que participan de hecho en

dichas estrategias como quienes las reconocen que tales prácticas se están llevando a cabo. Esto implica dos o más actores que no necesariamente se encuentra en le mismo nivel de reproducción social. Putnam cree que su explicación es convincente y explica el por qué redes densas de compromiso cívico promueven un gobierno eficaz y democrático. Para Margaret Levi el análisis teórico de Putnam peca de "socio-céntrico, al descuidar otros actores importantes, fundamentalmente aquellos que están en el gobierno. El énfasis del libro está puesto en la sociedad civil y en cómo las interacciones dentro de ellas son la fuente, de hecho la causa fundamental, del gobierno efectivo. Las instituciones gubernamentales son la variable dependiente". ( Margaret Levi, 2001, p.114)

También resalta Margaret Levi que queda una cuestión que aún esta inexplorada: "que el buen gobierno es el resultado de la interacción entre una ciudadanía con una mentalidad cívica y actores gubernamentales... Sin embargo Putnam reconoce en su trabajo sobre los Estados Unidos, que los gobierno también pueden ser una fuente de capital social. La ejecución de una política puede ser una fuente de confianza, y no sólo un resultado de ésta". El desempeño de las instituciones, del Gobierno de turno, del comportamiento de los poderes públicos frente a los ciudadanos, del ciudadano frente a la ley, el papel del estado; son fuentes de creación de capital social. El capital social en este sentido, no es solamente una red de organizaciones, sino que es además en su sentido amplio, una estructura formada por varias formas de producción, llámese esta instituciones, formales o informales, que como pueden limitar el favoritismo, el nepotismo, también pueden incentivar dichas redes de viejos

compañeros y amigos en formas de clientelas que socavan la confianza en la democracia y sus instituciones.

Frente a la tesis socio-céntrica de Putnam, se ha venido planteando la tesis de la matriz "Estado-céntrica", que busca explicar la forma de hacer política centrada en el Estado, la cual debilitó, según Marcelo Cavarozzi, los elementos democratizantes en América Latina. Para ello, nos dice Marcelo Cavarozzi, el "rasgo específico de la matriz "Estado-céntrica" latinoamericana no fue, como algunos interpretaron equívocamente, un elevado grado de dirigismo, o de estatismo, si con ello nos referimos al intervencionismo estatal en la economía. En este sentido, también fueron dirigistas, para ser estrictos, las economías europeas a las que Claus Offe aludía con la fórmula del Estado de bienestar keynesiano. Más bien, la especificidad latinoamericana tuvo que ver con otras dos circunstancias: la primera se relacionó con el hecho de que la política, que afectó las chances de vida de prácticamente toda la población, se organizó primordialmente en torno a las acciones del estado. En este sentido, fue excluyente el rol que jugaron la presidencia y las agencias del ejecutivo y, en algunos casos como el brasileño y el chileno, también en ciertos organismos descentralizados. La segunda circunstancia fue que la acción política canalizada y organizada en torno al ejecutivo dejó filtrar fuertes elementos democratizantes, a menudo a través de las vías específicamente electorales o a las relaciones directas que se establecieron entre líderes y masa. Ello no obstó a que el ejecutivo tendiera a actuar de manera discrecional e impregnara con tintes jerárquicos y autoritarios a los mecanismos participativos". (Marcelo Cavarozzi, 1996, p.132 – 133)

Esta centralidad de lo estatal-ejecutivo estuvo claramente vinculada con la simétrica relación, por un lado de los parlamentos y del sistema de partidos, y por el otro, de las instituciones del Estado de derecho. Los nuevos caudillos han establecido una relación de complicidad con las masas que refuerza la apatía política de estas. Pues después de experimentar la declinación dramática de sus ingresos y de su bienestar general el síndrome hiperinflacionarios, los sectores populares y segmentos de la clase media quieren que alguien "haga las cosas", pero sin tener que participar (más allá del acto de votar y sin embargo los niveles de abstención también son dramáticos).

Asimismo, los llamados a las masas que algunos dirigentes efectúan para que participen y se movilicen son escuchados con escepticismo y sospecha. Los nuevos caudillos han entronizado perfectamente con este estado de ánimo colectivo y prometiendo producir resultados, argumentan, al mismo tiempo, que la organización y la movilización política no son convenientes. Más aún los menem, los fujimori y los Chávez tienden a pintar a la práctica de participación colectiva como un obstáculo para su gestión e incluso sus discursos se dirigen a tildar estos mecanismos como prácticas que pueden abrir la puerta a políticos corruptos y autocentrados. Desarrollan un cinismo hacia las instituciones formales, pues son muchos los individuos que tienden más a confiar y sentir seguridad en las promesas de un caudillo que en los anónimos ofrecimientos institucionales.

La cultura política y en sí la política que introyectan las imágenes, los estilos, el lenguaje y los sentidos de acción colectiva que existe en una

sociedad fundamentan la articulación que determina la matriz de relación entre: el Estado, la estructura política partidaria y la base o sociedad civil. De aquí se deriva que las sociedades latinoamericanas en esta forma de hacer política, privilegiaron una cultura política que definía y redefinía según las ocasiones y según los casos, la fusión, la subordinación, la imbricación o eliminación entre algunos de los elementos de esta triple relación en la que tomaban cuerpo lo económico, lo social y lo cultural. Así que según fuera el caso y las ocasiones la fusión en estos tres elementos –Estado-estructura política y la base social- definía a cada experiencia política, según desde donde se hiciera: la figura del líder populista; desde la identificación entre Estado y partido; desde la articulación entre organización social y el liderazgo político partidario; en otro el sistema de partidos fusionaba todos los clivajes sociales, en otros fueron las corporaciones las que totalizaban la acción colectiva sin espacio para la vida política autónoma.

De aquí se desprende que los diversos populismos en todas sus manifestaciones, los militarismos, los clasismos, basismos alternativista, las manifestaciones clientelistas, el hiperpartidismo, el estatismo tecnocrático o corrupto, el corporativismo; fueron manifestaciones de la vida política, aunque antagónicas, contradictorias y alternativas, fueron expresiones de una misma cultura política y de una misma expresión de la política.

Los gobiernos más que proporcionar un contexto que facilita la confianza entre los ciudadanos y el desempeño de las estructuras políticas; los gobiernos también influyen en la conducta cívica hasta el punto de provocar que los ciudadanos confíen o desconfíen entre ellos mismo y de las

instituciones. En este sentido, para Margaret Levi “la confianza en el gobierno es una de las claves para explicar estas variaciones. También se necesitaban reglas e instituciones que fueran transparentes y correctas procedimentalmente y que tuvieran mecanismos que aseguraran la credibilidad de las promesas políticas de los actores gubernamentales”. (Manuel A. Garretón, 1994)

También encontramos algunos trabajos que involucran el papel del estado como destructor del capital social. Herreros y de Francisco señalan, haciendo referencia a los trabajos de Boix y Posner sobre el análisis histórico de Putnam, que el “diferencial histórico en capital social entre el norte y el sur de Italia se debió al papel del Estado normando como obstáculo para la cooperación de los campesinos del sur, algo que, de hecho, había sido también señalado por el propio Putnam. Otros consideran que la clave de la destrucción del capital social en el sur de Italia se encuentra más bien en el gobierno virreinal español. Los españoles de ‘divide et impera’ entre la nobleza local, acabaron socavando las relaciones de confianza en el seno de la sociedad napolitana. El caso de Rusia en el siglo XX, se ha argumentado que las reformas soviéticas del periodo de Stalin llevaron a la destrucción de todos los centros autónomos de participación social: la aldea fue aniquilada por la colectivización, y los colegios, asociaciones deportivas y asociaciones voluntarias de otro tipo fueron eliminadas. El régimen soviético ha sido un destructor consciente del capital social”. (Francisco Herreros y Andrés de Francisco, p. 16)

Para Theda Skocpol la "autocracia zarista se había contentado con dejar aislados a los grupos representativos y sociales organizados (asambleas comárcales o provinciales), la Iglesia, aunque subordinados sin ningún contacto con el poder del estado ejecutivo-administrativo. En contraste, los comunistas trataron de vincular el Ejecutivo en el centro, íntimamente con las masas, que incluían a los soviets locales, los sindicatos, las cooperativas y los grupos de vecindario. Tales organizaciones abarcaban conjuntos de personas dedicadas a los asuntos públicos y los colocaban bajo la dirección de dirigentes que eran nombrados (de facto, si no oficialmente) por los directivos de las autoridades supremas, y responsables ante ellos especialmente ante los jefes del partido...llamándose tales organizaciones 'bandas de transmisión', para indicar su papel de vincular la autoridad ejecutiva con la respuesta y compromiso de las masas populares en la aplicación de la política del Estado". (Theda Skocpol. 1984, p. 356 357)

Esta forma de capital social creado por los comunistas rusos no fue de cooperación y confianza, todo lo contrario, fue de obediencia y subordinación al estado-partido. Esta forma de solución a los problemas de acción colectiva - como lo plantea Michael Taylor- es la solución coercitiva, donde los superiores jerárquicos, en este caso el estado-partido, trata de controlar -mediante sanciones positivas o negativas, tanto ofertas como amenazas-, regular o determinar el comportamiento de los subordinados por medio de una forma de coerción autoritaria, unidireccional. Desde otro punto de vista siguiendo las contradicciones de las redes sociales- Robert Dahl, citando una investigación de William S. Allen demostró en una reconstrucción histórica del carácter

social de una ciudad Alemana concreta en 1930, que lo alemanes, lejos de estar aislados, participaban en una densa red de asociaciones. El defecto fatal era, empero, que éstas estaban polarizadas siguiendo líneas de clase.

Bdigital.ula.ve

C.C.Reconocimiento

## CAPITULO II

### 2.- El papel de la política en la formación del capital social

La política importa para la formación de expectativas de confianza o desconfianza de los individuos con respecto a las instituciones y sus interacciones; para la construcción de asociaciones o redes de participación. La política desde una perspectiva cultural, como acción colectiva, más que una percepción racional o individual, funciona como socialización política al formar representaciones colectivas sobre lo que significa esta para los ciudadanos en una sociedad.

Como dice Norbert Lechner, en su libro *la dimensión subjetiva de la política*: “es tarea de la política, dije, y una de sus tareas más nobles, acoger los deseos y los malestares, las ansiedades y las dudas de la gente, e incorporar sus vivencias al discurso público. Así, dando cabida a la subjetividad, la política da al ciudadano la oportunidad de reconocer su experiencia cotidiana como parte de la vida en sociedad” (Norbert, Lechner, 2002, p.12). El peso y la efectividad de la política es que esta consiste en un instrumento de orden interpretativo, donde los procesos de la política pueden ser más centrales que sus resultados. La política y el gobierno son importantes rituales sociales. El concepto político dentro del capital social es más cultural que socio-céntrica, la formación del capital social –cuya característica es la organización social como las conexiones, las normas y la confianza social que facilitan la coordinación y la cooperación para beneficio

mutuo- o la falta de su formación están más ligadas a la experiencia de los individuos o grupos de individuos con las instituciones, el desempeño de los gobiernos, los acontecimientos políticos, sus relaciones con los partidos políticos, los discursos de los actores políticos. Al hablar de la política nos referimos a lo que representa ella a través de la representación social. Es decir, las diferentes imágenes que la sociedad se hace de la política, en la medida que esta representa lo social: imágenes del orden existente y de los cambios posibles, la estructura de la organización social, los patrones de toma de decisiones, la distribución de poder; imágenes de relaciones legítimas, de autoridad, de amenaza. En este sentido, la dimensión subjetiva de la política involucra los deseos y temores que como ingrediente de la cultura política, conforma los imaginarios o la representación que la gente se hace de la política. (Cf. Norbert Lechner, 1992, p.136)

Ya Alexis de Tocqueville se había percatado del papel de la política como formador de patrones y hábitos de asociación para crear confianza:

Las asociaciones civiles facilitan, pues las asociaciones políticas, y por otra parte la asociación política desarrolla y perfecciona singularmente la asociación civil. Así la política generaliza la inclinación, y el hábito de la asociación, y produce el deseo de la unión y enseña como lograrla a una multitud de individuos que, de otro modo. Hubiesen vivido solos. La política no sólo origina muchas asociaciones, sino que también las hace crecer. Una asociación política saca a la vez, fuera de sí mismos, a un gran número de individuos; por separados que estén por la edad, el talento o la fortuna, los acerca y los pone en contacto; una vez que se encuentran y conocen, aprenden para siempre a reunirse.

Las asociaciones políticas pueden considerarse, pues, como grandes escuelas gratuitas, donde todos los ciudadanos acuden a aprender la teoría general de las asociaciones. Aun cuando la asociación política no sirviese directamente al progreso de la asociación civil, acabar con la primera perjudicaría a la segunda.

En este sentido, si las preferencias políticas, el universo político del ciudadano, la cosmovisión del ciudadano, la evaluación de sus instituciones y su entorno, son modeladas a través de experiencias políticas, o por las instituciones políticas, afirman James March y Johan Olsen, no es lógico tener una teoría que presume que las preferencias y las cogniciones políticas son exógenos al proceso político. Todo lo contrario, una visión culturalista de la política da a las preferencias, a las relaciones del individuo con sus instituciones en su sentido amplio, una explicación política endógena: las preferencias se forman a través de la oposición o el apoyo a las instituciones. Las preferencias con respecto a los objetos políticos no son externas a la vida política de una sociedad; por el contrario, constituye la misma esencia interna, la quintaesencia de la política: la construcción y reconstrucción de nuestra vida en común. (Aarón Wildavsky, 1997, p.168)

Este es en suma nuestro primer argumento para analizar el caso de Venezuela, una sociedad que se ha movido entre un escaso capital social, la influencia penetrante de los partidos que colonizó los espacio de funcionamiento de asociaciones civiles, la formación de una corriente de opinión antipartido en la sociedad civil, anunció el surgimiento de un escenario pesimista para la política. El sistema de partidos en Venezuela alcanzó un alto

grado de institucionalización y de inserción dentro del estado que encapsuló a las organizaciones sociales –partidizando su vida interna, transformándolas en escenario de sus enfrentamientos- llegando a ser acusados de sofocar a la sociedad, produciendo a su vez relaciones de desconfianza entre partidos y asociaciones civiles. La cuestión aquí es que las relaciones de desconfianza entre partidos y asociaciones generan fuertes escenarios de antipolítica.

Un segundo aspecto también desde una visión culturalista que complementa el primero está marcado entre la percepción del individuo con respecto a la incongruencia entre su ideal y lo que recibe y su evaluación política de las instituciones. Es decir a mayor distancia entre lo ideal y lo real, mayor el deseo de cambios rápidos y radicales, o búsqueda de salidas mesiánicas de líderes fuertes y autoritarios. Para que esto suceda en la cultura política de la gente tiene que haber estado formándose una percepción de salida autoritaria a lo que ellos evalúan como desorden y crisis. En este sentido, las atribuciones de culpar bien al sistema o bien a la persona pueden considerarse como vías de sentido único. La más pequeña pista acerca de si los culpables son las autoridades y las instituciones o los individuos, ayuda a la gente a saber si prefieren apoyar salidas autoritarias o democráticas. Políticas igualitarias, jerárquicas o de mercado. (Aarón Wildavsky, 1997, p.168)

Existe un problema al que hay que arrojar luz, si el capital social se crea por la interacción de dos o más elementos, los niveles de confianza social y las redes de cooperación. La confianza lubrica la cooperación, y la cooperación a su vez promueve la confianza dice Putnam. La constante

acumulación de capital social es una parte crucial de la historia que está detrás de los círculos virtuosos de la Italia cívica. Siguiendo a Mariano Torcal y José Ramón Montero este proceso interactivo sólo puede alcanzar dos equilibrios, uno de baja intensidad (en la que existe escasez de capital social) y otro de alta intensidad (que está asociado a una comunidad de pleno civismo). Si esto es así, ¿Cómo puede pasarse del bajo al alto equilibrio? Esta pregunta difícil de responder –como lo bien lo reconoce Torcal y Montero- nos coloca en una paradoja de secuencia de arranque: para que pueda crearse capital social, debería existir previamente una mínima cantidad del mismo, pues las redes de obligaciones sólo pueden construirse y mantenerse en un contexto en el que ya existe un nivel mínimo de confianza entre los individuos. También ¿qué ocurre si se carece incluso de ese mínimo? (Mariano Torcal y José Ramón Montero, 2000, p.82); si se carece incluso de niveles de confianza interpersonal –continúan Torcal y Montero-. La respuesta racionalista adolece de premisas para analizar estas situaciones.

Por el lado culturalista se busca ensayar respuesta para aquellas democracias recientes que por dominación autoritaria, la vida asociativa fue reprimida, desincentivada. Las transiciones exitosas implican la creación de instituciones, autoridades, reglas y prácticas democráticas como un marco que ayuda a la creación de capital social, sin embargo, puede resultar, esta normas e instituciones suficientes para incrementar el capital social, igualmente tampoco sabemos si el que se forme e incremente fortalezca la democracia.

Si la visión culturalista tiene razón, un análisis del caso venezolano debería arrojar conclusiones optimistas sobre la generación de confianza y capital social con el desarrollo de las instituciones democráticas. Sin embargo, a vuela pluma podemos decir que la formación de nuevas instituciones democráticas no genera por sí solo confianza social ni redes de cooperación. El cambio institucional y la política democrática centrada sobre la experiencia de partidos altamente articulados con el estado y en las redes sociales, puede ser insuficiente y cuando no contra productiva para romper una situación de equilibrio de baja intensidad. Peor aún esta relación puede resultar, por la acumulación de experiencias de no-cooperación, destructivas para la formación de círculos virtuosos cívicos.

La débil vida asociativa del venezolano, escasa e irregular, además de la poca participación en las que débilmente existían, proporciona fundamentos para condicionar la evolución del capital social a la presencia cultural de la desconfianza entre los ciudadanos. Si bien las instituciones democráticas pueden crear fundamentos para la creación de capital social, la forma de hacer política y el desempeño de las instituciones condiciona la percepción y la preferencia de los ciudadanos, como esperamos demostrar.

La confianza social o desconfianza social podría ser también una actitud cultural de acumulación de experiencias colectivas e individuales, transmitidas por el papel que juega la política en la vida de los ciudadanos. El peso acumulado de las instituciones y las incidencias de los factores de naturaleza política – el papel que juega la política en los procesos de socialización política – según sea la percepción de los ciudadanos, son determinantes en la

formación de las preferencias políticas. Así como la política puede ayudar al incremento de capital social y confianza, también ésta puede producir niveles bajos de capital social o desconfianza.

El papel de la política y su incidencia en la formación del capital social será, parte de nuestro argumento, evitando de esta manera perspectivas socio-céntricas como la de Putnam. (Mariano Torcal y José Ramón Montero, 2000). Si argumentamos que las estructuras son tanto medio como resultado de la reproducción de las prácticas, la exposición de Putnam en *Making Democracy Work* “sobre la historia y la política italianas ignora la posibilidad de que los modelos de compromiso que examina pueden ser tanto el resultado como la causa de ciertas pautas de comportamiento político”, igualmente dónde queda la contingencia como cambio, lo que hacen o dejan de hacer los actores. Afirmar que los habitantes del norte de Italia son cívicos porque lo han sido desde el siglo XI es un argumento tautológico.

La misma argumentación sería que los países de América Latina son incívicos porque no tiene una historia rica en círculos virtuosos de cultura cívica. En otras palabras no podemos omitir el conflicto político o la contingencia en las manifestaciones de producir culturas virtuosas en capital cívico, o culturas que se acercan a un círculo vicioso de capital incívico. En este sentido, la calidad de las elites políticas, el grado en que éstas pueden buscar objetivos particularistas o, por el contrario, llegar a pactos de cooperación puede estar en función del grado de capital social cívico o incívico que tiene tanto ellos como las comunidades que representan. Tal como Juan Linz ha señalado en una entrevista en *El País* (Madrid, 12 de agosto de 2001):

“para mi, el problema crucial de la democracia reside cada vez más en la calidad de la gente que se dedica a la política”. También, agregaríamos nosotros, si los electores creen que no todos los políticos son iguales, ¿cómo pueden garantizar la representación y la calidad de los depositarios de esta, a fin de elegir a los mejores?

Una posible conclusión adelantada de este trabajo –sin embargo queda muchas pesquisas por hacer- según la tesis de la influencia de la política sobre la confianza política es el trabajo de Arthur Miller. En su trabajo publicado en 1974 Political Issues and Trust in Government: 1964-1974, presenta un análisis sobre la declinación de la confianza política. El principal objetivo de Miller es demostrar que las actitudes hacia las cuestiones políticas se correlacionan con la confianza política. Arthur Miller hace contundentes afirmaciones sobre la “declinación de la confianza política. Su tesis sostiene que una situación de descontento difundido y básico y de alienación política existe en los estados Unidos”.

Tales sentimientos de impotencia y de falta de normas”, sostiene Miller, muy probablemente se vean acompañadas de hostilidad hacia las instituciones del gobierno y del régimen en su conjunto”. El bajo nivel de confianza entre los norteamericanos como sugiere Miller, “podría contribuir a la conducta política extralegal, a la realineación partidaria y al cambio radical”.

En este sentido, el objeto del presente trabajo es el análisis de la influencia de la política sobre el capital social –la confianza en las instituciones- y sus consecuencias. En cuanto al objeto principal del trabajo, el análisis sobre la influencia de la política en el capital social, se aportan varias vías:

- La creencia de las persona en las instituciones y su interés por la política
- La participación en las organizaciones
- Lo que las personas tiene como ideal de democracia y lo que reciben de sus instituciones: la desilusión democrática y el significado de los valores
- Las relaciones de desconfianza entre partidos y sociedad civil.

Para ello utilizaremos para contrastar nuestra tesis algunos elementos empíricos, aportados por indicadores de encuestas –Latinobarómetro Estudio mundial de Valores, Consultores 21,- y análisis cualitativos.

## **2.1.-Factores institucionales y capital social.**

La escuela sociológica representada por Émile Durkheim y sus discípulos, “ha mantenido siempre que cualquier sociedad que no posea una conciencia colectiva -es decir, un conjunto de normas aceptadas por la mayoría de sus miembros- acabará desintegrándose. Esta opinión ha sido cuestionada por algunos para quienes una sociedad moderna no puede aspirar a tal unidad normativa y puede funcionar de manera adecuada sin ella, con tal de que exista un acuerdo sobre una serie de procedimientos que permitan arbitrar intereses e ideologías enfrentados”. (Peter Berger, 1999, p.519)

Ya no basta con tener democracias procedimentales, principios electorales o sistema de partidos para administrar los conflictos en las sociedades

democráticas. Es verdad que son elementos vitales en el contenido tanto del ideal democrático como en su desarrollo procedimental, es decir, la conformación del régimen como tal. Sin embargo, las nuevas realidades nos dicen que ya no son suficientes ni para garantizar su calidad e inmunizarla contra los neautoritarismo y mucho menos para definirla, la democracia no es un cascarón vacío de contenido social. Los valores democráticos no surgen de la nada, y si se aspiran instituciones políticas sin bases sociales y culturales concretas, sólo quedan levitadas, en la medida que no tiene asideros reales para ponerlos en práctica, y mucho menos para el funcionamiento de las instituciones, ni los discursos de los actores socio-políticos.

Si hiciéramos un análisis comparado sobre el déficit democrático y la debilidad del sistema de partidos (Ecuador, Perú, Venezuela, Colombia), encontraríamos que son sociedades doblemente, deficitarias desde abajo, son escasas en formación de capital social, y por lo tanto en formación de valores culturales cívicos y que respondan a criterios democráticos. Por arriba, las estructuras medias de la sociedad como los partidos políticos y los grupos de interés, producto de la alta complejidad de la sociedad no producen confianza o cooperación.

Contrariamente a lo que suele suponerse que la política en los regímenes democráticos produce capital social -confianza y cooperación-. De hecho, el caso venezolano evidencia que el papel de la política democrática y la percepción que de ella tiene el ciudadano, ha deteriorado la confianza entre ciudadanos y con ello la de las instituciones. Por lo menos si existían niveles muy bajo de confianza, la

política no ayudó su incremento, todo lo contrario, la desconfianza se apoderó del imaginario político del venezolano.

Las democracias que se basan en el imperio de la ley y prácticas informales se complementan entre sí, en el sentido de que las instituciones descansan en una red de prácticas e instituciones informales cívicas. En el área constitucional, las reglas informales facilitan los procesos de cambio de las interpretaciones y las prácticas constitucionales, así como la transferencia de los procesos de decisión a cuerpos informales que dan forma al funcionamiento diario de la democracia representativa basada en partidos.

Aquí las disposiciones informales y las instituciones democráticas entran en conexión y se complementan, en el sentido de que se apoyan los procesos políticos formalizados y los hacen sensibles a los cambios sociales. Todo lo contrario sucede en las democracias con déficit en el imperio de la ley, donde las disposiciones políticas informales reducen el poder de las instituciones democráticas formales.

Esto se origina en el proceso evolutivo de construcción de las instituciones, desarrollado durante el proceso de construcción democrática, ya sea como herencia de regímenes autoritarios, o desviaciones que se producen en el mismo seno de la refundación de la democracia. Estas disposiciones informales se caracterizan por redes clientelares y personalizadas, regímenes de presión informales y sistemas internos de lobby y mediación de intereses. Estas disposiciones políticas informales buscan compensar las ineficiencias de las estructuras e instituciones formales del régimen. De este modo, la debilidad funcional de las instituciones formales proporciona un espacio considerable para

que se desarrollen las instituciones informales (Cf. Merkel W. y Croissant, 2001, p. 135). En este sentido, las democracias en América Latina, herederas de los autoritarismos y cuando no de democracias deficitarias, albergan un considerable potencial de conflicto entre instituciones informales e instituciones formales. Como resultado de esta incongruencia encontramos “problemas de ajuste institucional”.

En las democracias latinoamericanas, el incremento de pautas y reglas informales socavan y restringen el funcionamiento de las instituciones formales y democráticamente elegidas -se alimentan mutuamente socavando la calidad y el prestigio de la democracia-. Las reglas informales rompen los códigos de lógica funcional de las instituciones formales distorsionando los procesos y los escenarios de toma de decisiones relevantes. Estas instituciones informales se alojan en el armazón, en la conciencia colectiva proyectándose como socialización política – aprendizaje que se da de generación en generación- que se traduce en prácticas concretas en las instituciones formales. Esta cultura política se traduce en prácticas represivas y restrictivas del funcionamiento de las instituciones formales y democráticamente legítimas a través de reglas de negociación informales que se alimentan y refuerzan tanto desde arriba como desde abajo. Este mutuo proceso de limitación, restringe la representación política prescrita en la idea de democracia, vaciando y suspendiendo la razón de ser de la democracia.

La falta de una cultura política (de confianza y cooperación) congruente con el imperio de la ley e informalidad de las instituciones se evidencia en la conexión del sistema socio-político como un todo. Así pues, que esta relación no está limitada a las instituciones del Estado, la necesidad de distinguir el funcionamiento

de las áreas en que funciona el sistema político –como indica Wolfgang Merkel y Aurel Croissant- como ejes interrelacionados se dirige a una estructura de dominación más compleja:

- El sistema de gobierno o marco institucional: Ejecutivo, legislativo y tribunales
- Organizaciones de intermediación entre el Estado y la sociedad: partidos y grupos de interés.
- El sistema de producción de capital social: Espacio para producir confianza y colaboración en los asuntos públicos, representada en grupos y asociaciones portadores de capital social, necesarias para la protección del individuo de la alienación, y a las instituciones de la pérdida de legitimidad. No obstante estas mismas organizaciones puede deteriorarse y polarizar, en vez de mediar, desestabilizan el orden social deslegitimando las instituciones. En este sentido, en el caso de las instituciones, no basta con preguntarnos si son macro o intermedias; también tenemos que preguntarnos qué ideas transmiten y qué intereses representan. O por decirlo de otra manera, las instituciones de la sociedad civil son buenas en la medida en que están animadas por virtudes cívicas y tienden a formar expectativas de colaboración para promover la accountability societal.
- Espacio intersticial o ejercicio de la ciudadanía. Se entiende como el espacio de organizaciones cívicas que permite a los ciudadanos vincularse a las asociaciones dramáticas e instituciones, a las que el recurre para demandar un servicio o un bien público. Los personajes, los actores, en este caso individuales, son los representantes de los valores de su cultura,

y lo son por que son la expresión de como las ideas y las creencias, y la moral asume a través de su desempeño la existencia corpórea en el mundo social.

- Así, la cultura de una sociedad esta definida parcialmente por los personajes del Tribunal Supremo de Justicia, los diputados, el Presidente. En los niveles intermedios por un oficial del ejercito, un profesor, un político como tal. Por medio de sus intenciones, los individuos expresan en sus acciones cuerpos de creencias, costumbres, ideas y valores, ya que toda intención presupone, una mayor o menor complejidad, con mayor o menor coherencia, cuerpo más o menos explícitos de cultura y de creencias morales. Acciones a pequeña escala, como ir a una Alcaldía para gestionar un permiso, buscar un cupo en la universidad, como echar una carta al correo, puede responder a intenciones cuya importancia deriva de un proyecto a gran escala del individuo. Estas acciones por supuesto son individuales y el *locus* de la cadena de razonamiento, el contexto que hace de cada eslabón parte de una secuencia mas amplia e inteligible, es la historia de la acción con respecto a la historia de las instituciones y los valores que ellas transmiten. Asimismo la forma como los personajes se imponen desde afuera, es la forma como los demás contemplan y usan esos personajes para entenderse y valorarse así mismos. El papel se define adecuadamente atendiendo a las instituciones de cuya estructura forma parte, y a la relación de esas instituciones con los individuos que desempeñan los papeles. En este sentido, en la medida que se fundan personajes, papel y personalidad, esa será la percepción del individuo con

las urdimbres culturales de lo político y la política. Por ejemplo, un director de escuela, un profesor, un médico, un funcionario de la burocracia, hasta llegar a personajes de los niveles superiores en funciones, no son solo roles sociales, sino que proporciona foco moral, de creencias, a un conglomerado de actitudes y actividades que el individuo desempeña y lo que los demás esperan de ella.

En la Venezuela de los últimos veinte años, los intentos de formar un capital social civil entorno a las instituciones del Estado, la economía de mercado y una cultura de la tolerancia son recurrentes, antagónicos e intermitentes. Persisten inercias institucionales y organizativas del Estado, partidos políticos y vida social, e inercias en las disposiciones culturales que la población ha ido adquiriendo como resultado de la evolución anterior producto de los años de dictadura y la democracia. El hecho es que el Estado Venezolano es un estado dominado, en buena medida por redes clientelares, y con un buen componente de burocracia patrimonialista y un desarrollo insuficiente del Estado de derecho. Entendido este último de una manera muy peculiar por los actores: para los actores, el Estado de derecho, es garantizar el marco formal de la contienda electoral por el poder político, tras la que el ganador ocupa el Estado para llevar a cabo “sus grandes aspiraciones— proyectos-históricos”, para lo cual requiere, una vez en el poder, movilizar las redes de patronazgo y clientelismo, o crear otras nuevas.

Acostumbrado también de que la ley es la manifestación de la voluntad del legislador de turno, entendida como una voluntad soberana en el sentido de “potencialmente ilimitada”, tanto más cuanto que esa voluntad (democrática) está

supuestamente legitimada por el mandato recibido de una mayoría, tras lo cual se dibuja el mandato del pueblo venezolano, a lo que el propio pueblo no escapa a dicha creencia. (Pérez Díaz, 1999, p. 588)

El modo en el que como estas democracias deficientes son reconocidas y juzgadas por la población depende también del carácter de las respectivas sociedades (civiles), así como de su cultura social y política. Ya Alexis de Tocqueville decía que la capacidad de las democracias y de los Estados constitucionales para sobrevivir no es simplemente una cuestión de mecanismos de seguridad constitucionales, sino que también está influido por las costumbres de una sociedad.

Si una sociedad tiene un fundamento estable de autoorganización civil, y si los valores, las actitudes y las pautas de comportamiento sustentan una red amplia y pluralista de organizaciones independientes, es probable que las tentativas políticas de reducir o suspender las normas constitucionales encuentren sólo apoyo limitado de los ciudadanos. Sin embargo las sociedades latinoamericanas son por norma cualquier cosas menos sociedades civiles vitales. En realidad, son todo lo contrario: es frecuente que muestren un bajo nivel de autoorganización, rara vez poseen tradiciones liberales de autoorganización, están conformadas por la desconfianza social, la escasa cooperación social, la violencia y el crimen organizado que se insertan en las instituciones del estado al estilo montesinos en el periodo de Fujimori en el Perú.

Las instituciones de las dictaduras y las democracias defectuosas, han promovido un conjunto de actitudes y expectativas sociales que entorpecen el desarrollo de valores cívicos y formas organizadas camino de convertirse en una

sociedad democrática. Si se tiene en cuenta estas características, las culturas políticas están conformadas más por una combinación de apatía, pasividad y mínimo respeto a las reglas formales. En pocas palabras están conformadas por reservas escasas de "capital social". En relación con este aspecto, en estas sociedades también se ponen de manifiesto las pautas de interacción política, los valores y las actitudes que se oponen a las instituciones y los procesos de las democracias basadas en el imperio de la ley.

Las consecuencias de este marco cultural "no cívico" en las cuales se apoyan las democracias imperfectas son de dos tipos:

- En tal escenario político cultural, son bien recibidos las apelaciones populistas y extralegales de presidentes que se presentan a sí mismos como decisionistas, además de la existencia de tradiciones significativas de populismo, cesarismo y prácticas plebiscitarias. La recurrencia de crisis económicas que atenta contra la paz social moviliza en muchos casos a las élites políticas y económicas a la búsqueda de una mano dura, que les asegure un orden sobre la base de la centralización política en el ejecutivo de los poderes de decisión. Igualmente durante estas crisis económicas, es cuando surgen líderes populistas, y los pueblos acostumbrados a redes informales de negociación, suelen ser la base electoral de estos liderazgos.
- Además, debido a los restos de una cultura política pre-democrática, al mismo tiempo las democracias emergentes y las no tan emergentes, carecen de un amplio consenso social acerca de las instituciones democráticas y del imperio de la ley que podrían salvaguardarlos a nivel social como se percibe a lo largo de los datos opináticos de

Latinobarómetro desde 1996. Las raíces poco profundas de valores democráticos y educación para la cultura cívica, en estas sociedades son un terreno fértil para reprimir las instituciones liberales democráticas. En este caso, las instituciones informales tiene su equivalente en el nivel social: los ciudadanos siguen usando redes clientelares y prácticas sociales conocidas y desarrolladas (aprendidas), al tiempo que siguen siendo escépticos y desconfiados, distanciándose de las organizaciones tanto civiles como políticas. En estas sociedades de bajo nivel de confianza, las estructuras criminales, la dominación de redes interpersonales, la formación de relaciones de patronazgo y la corrupción pueden considerarse formas alternativas de producción de confianza social particularista en el contexto de la desconfianza social general.

## **2.2- El capital social del venezolano y su cultura política**

Lo que se desea y lo que se obtiene: es una relación asimétrica que afecta la credibilidad en las instituciones. El tipo de cambio en Venezuela que queremos depende no tanto de nuestra predisposiciones ante el cambio en sí mismo, sino más bien -desde una visión culturalista- entre la percepción del individuo con respecto a la incongruencia entre su ideal y lo que recibe y su evaluación política de las instituciones. Es decir a mayor distancia entre lo ideal y lo real, mayor el deseo de cambios rápidos y radicales, o búsqueda de salidas mesiánicas de líderes fuertes y autoritarios. Para que esto suceda en la cultura política de la gente tiene que haber un fondo o una cultura residual autoritaria como respuesta

ante lo que ellos evalúan como desorden y crisis, que se moviliza hacia salidas neoautoritarias. En este sentido, las atribuciones de culpa bien al sistema o bien a la persona pueden considerarse como vías de sentido único. La más pequeña pista acerca de si los culpables son las autoridades y las instituciones o los individuos, ayuda a la gente a saber si prefieren a apoyar salidas autoritarias o democráticas. (Cf. Aarón Wildavsky, 1996/1997, p. 1883)

Desde Aristóteles a John Stuart Mill, pasando por Tocqueville y Montesquieu, la filosofía política y los teóricos de la sociedad han puesto énfasis en la importancia de la cultura política y la sociedad civil. Hasta qué punto la escasa formación de capital social -de redes sociales y animadas por virtudes no cívicas- amenazan la existencia de las instituciones. En los últimos años, y en especial la década de los noventa, con el nacimiento de las democracias liberales en países que fueron comunistas en la Europa del este, y los países que recobran la democracia en la década de los ochenta como en América Latina, ha puesto de relieve una discusión que se creía marginal: las condiciones culturales y sociológicas requeridas para la aparición de tales instituciones. Nos hemos ido deslizando por algunos temas cuya importancia y complicación, exige discutir una muy copiosa bibliografía, pero que era necesario en este *tour d'horizon* para poner en contexto el tema que nos ocupa.

Precisamente en el momento en que la democracia liberal tiene su mayor éxito, existe una fuerte crítica sobre el papel de los partidos políticos y la insatisfacción con el funcionamiento de la democracia representativa, y el abandono del compromiso cívico, todas condiciones previas necesarias y

fundamentales, tanto sociales como culturales, para la existencia de una democracia efectiva.

Este trabajo permite interrogarse sobre la evolución de los contenidos (ideas y valores) de los discursos normativos de los diferentes grupos sociales, y los factores y mecanismos que explican esa evolución; distinguiendo entre los discursos explícitos de aquellos discursos tácitos que están implicados en la conducta efectiva de dichos grupos, que pasan de una conciencia discursiva a acciones concretas. En este sentido, se busca distinguir entre dos tipos de conflictos normativos aquellos que son virtuosos y cívicos de aquellos que son viciosos e incívicos, generando algunas pesquisas que nos dirija a la búsqueda de mecanismo de transformación de los conflictos cívicos a incívicos y viceversa.

La reaparición de la democracia bajo diferentes contextos y condiciones culturales, dirige la mirada a la comprensión de algunas características tanto empíricas como teóricas para revalorizar la atención sobre la cultura política de la sociedad venezolana. En torno a la cultura cívica del venezolano, se construyen mitos, algunos le atribuyen al carácter su comportamiento. No obstante, las sociedades no nacen democráticas, recogen experiencias durante años y a esto nos referiremos, a la experiencia reciente.

El capital social no es simplemente la suma de las instituciones que conforman una sociedad, sino la base o la materia que las mantiene relacionada, su concepción más amplia incluye un ambiente social y político que conforma la estructura social y permite el desarrollo de normas. En este sentido, el capital social –como confianza- se extiende hasta las relaciones y estructuras

institucionales más formalizadas, como el gobierno, el régimen político, la aplicación del derecho, el sistema judicial, y las libertades civiles y políticas.

Desde este punto de vista, el capital social no sólo toma en cuenta las virtudes y los vicios de las acciones, y la importancia de la formación y relaciones dentro de la comunidad, si no que también reconoce el papel de los grupos sociales para atenuar los vicios o fortalecer las virtudes cívicas. El capital social tiene muy variadas formas de medirse, pero resulta deseable para el propio concepto no aferrarlo a un forma de medirlo, puesto que las definiciones amplias de capital social es multidimensional y abarca diferentes niveles y unidades de análisis, en este sentido hemos tomados algunos elementos aproximados para medir el capital social como: la confianza en el gobierno y la democracia, el índice de participación en organizaciones cívicas y en especial las relaciones entre las diferentes organizaciones como asociaciones de ciudadanos y los partidos políticos y el efecto sobre la democracia. También, los efectos de la corrupción sobre la credibilidad de la democracia y el desempeño de los gobiernos sobre el incentivo de valores y normas para la formación de capital social cívico o incívico.

En este sentido, como lo señala Peter Berger, no son los cometidos que desempeña una institución, no es la estructura sociológica de la misma, sino, más bien, las ideas y valores que la inspiran; y esos contenidos estarán vinculados a intereses creados específicos. Se espera de esas instituciones que desempeñen una función mediadora en situaciones de conflicto. Y así es, en algunos casos. En otros, sin embargo, son precisamente ellas las que alimentan los conflictos normativos y sirven para polarizar la sociedad como lo veremos a lo largo del trabajo.

En el trabajo que edita Peter Berger. -informe de la fundación Bertelsmann al Club de Roma- existe un claro prejuicio en favor de las "instituciones de la sociedad civil, producto de las tensiones que producen al interior de la sociedad. Franz-Xaver Kaufmann (1999), presenta esta interpretación con tanta agudeza que uno siente, dice Peter Berger, la tentación de dar a su artículo el siguiente subtítulo: "Cómo defender el orden social contra la sociedad civil".

Sin embargo la política es una fuente rica en procesos de socialización, que vincula la experiencia de los ciudadanos con respecto al desempeño de los gobiernos y la actuación de los actores políticos. En este sentido, la forma de hacer política repercute sobre la formación o deterioro del capital social y las instituciones en las que recae el funcionamiento de una sociedad que aspira al ideal democrático. Al parecer la acción de los gobiernos podría tener efectos muy importantes sobre los niveles de capital social. Y por ende, la ausencia de capital social -modelos de sociabilidad, actitudes de confianza social, confianza política- menoscaba la calidad y la percepción de la democracia.

La hipótesis de Ronald Inglehart sobre la escasez -las prioridades de un individuo reflejan el entorno socio-económico: damos mayor valor subjetivo a las cosas de las que existe una oferta relativamente escasa- aunado al reflejo autoritario puede producir adulaciones a líderes autoritarios, una situación de inseguridad económica – de colapso político y económico-y de bajo nivel de bienestar subjetivo es crucial para la legitimidad de las instituciones políticas: cuando no existe ni las instituciones democráticas – ni las autoritarias- tienden a perdurar. (Ronald Inglehart, 2001, p.p. 42-49-50)

La década de los 80 en el caso de Venezuela mostraba señales evidentes de declive socio- económico (véase el cuadro sobre indicadores de pobreza y desigualdad en Venezuela), especialmente después del llamado “viernes negro” de febrero de 1983, año en que se produjo la primera drástica devaluación del bolívar. Los encargados de la política social de los grandes partidos construyeron de forma conjunta el “Estado paternalista”, pero sin voluntad para introducir las permanentes reformas necesarias.

Durante esta década la población confiaba aún en el régimen democrático y en sus principales actores, AD y COPEI, según los resultados electorales. Sin embargo, la década de los 70 y los resultados de los 80 gestaba, bajo el deterioro de las condiciones de vida de la población, una peligrosa desafección con respecto a la democracia –o por lo menos hacia las instituciones -, cuya manifestación se encuentra en el estallido del 27 de febrero de 1989, el cual fue interpretado por la mayoría del país como una señal de descontento y peligrosidad a la estabilidad democrática.

De hecho estas manifestaciones, eran una característica más del déficit democrático que se traducía en desigualdad social, crisis económica y desconfianza hacia las instituciones que padecía la sociedad venezolana. El poco capital social que poseía, experimentaba desconfianza y soluciones autoritarias. Los venezolanos no se han caracterizado por niveles de confianza alto, en 1979 el 6% de los entrevistados decían que se podía confiar en la gente – Baloyra/Martz-, por lo tanto la relación entre confianza interpersonal y crisis política, social y económica, no estaba relacionado. Lo que si se consiguió fue

una relación deductiva que puede explicar por qué una sociedad democrática tiende a tolerar o incluso favorece prácticas de mano dura por parte del gobierno.

Esta tendencia general tiene sus profundas raíces en la sociedad venezolana, pues en 1973, después de catorce años de régimen de libertades públicas y tres elecciones sucesivas, se consiguió que la mitad de los venezolanos opinaban que había ocasiones que justifican un golpe militar y uno de cada cuatro dijo que el golpe contra Allende en Chile había sido necesario, mientras que sólo cuatro de cada diez desaprobaba el golpe. El venezolano de hoy en día mantiene un fuerte ideal de vida democrática, manifiesta mayoritariamente -60%- (consultores 21, 1996), que la democracia es sin lugar a duda el mejor sistema de gobierno frente a cualquier otra forma de gobierno. Quedando un resto -de 39%- con cierta adhesión condicional al sistema democrático. Pues bajo ciertas circunstancias un gobierno no democrático que garantice la eficiencia, el orden y la seguridad sería preferible. Coincide con esta percepción una encuesta realizada por la Konrad Adenauer sobre los valores de los venezolanos en 1995. En esta, la percepción de los venezolanos sobre lo que está bien y lo que está mal produce cierta tensión al interior de la sociedad entre quienes postulan la existencia de valores absolutos que deben regir en el comportamiento, frente a otros para quienes, por el contrario, las circunstancias, lo relativo, es lo que predomina en su concepción moral. Un 46% cree que hay normas totalmente claras, aplicables a todos en cualquier circunstancias, y otro 46% acoge la tesis de que nunca podrá haber este tipo de normas, y que lo bueno y lo malo depende de las circunstancias.

Los venezolanos para 1996, según la encuesta de -Consultores 21- asociaban democracia con valores positivos como libertad, libertad de expresión, bienestar, igualdad, el mejor sistema, participación, estado de derecho, tranquilidad en un 58 %. En cuanto a las asociaciones negativas encontramos: corrupción, desastre, no funciona, política, farsa, elecciones, gobierno. Las palabras que mejor describen la democracia aspirada en orden jerárquico son: Justicia empleo, libertad, igualdad, responsabilidad, autoridad, productividad, bienestar, respeto, paz, participación, abastecimiento, salario, elecciones, consenso. Según los datos estadísticos, la satisfacción de la democracia para 1996 se encontraba en un 19%, en lo cuales se registraba igualmente el porcentaje de personas que prefería a la democracia frente a cualquier otro sistema. La insatisfacción triplicaba el porcentaje de los satisfechos, pero además, en los grupos de los insatisfechos encontramos a los que prefieren un gobierno no democrático en algunas circunstancias.

Para los venezolanos justicia e igualdad era lo más deseado, y es lo que menos asegura la democracia en que viven. Seguridad personal y de bienes, orden, ya casi nadie lo reconoce en la democracia en que viven; desarrollo y bienestar, pero con justicia e igualdad no tiene ni lo uno ni lo otro. En este sentido, la percepción que se tiene de la democracia se reconoce en que lo mejor que le asegura la democracia en que viven es la libertad como tal, mientras que lo negativo como corrupción, afecta bienestar y desarrollo, dañando negativamente las esperanzas de vivir en democracia (Véase cuadros 2-3-4)

Cuadro 1

¿Qué es lo más positivo que tiene el funcionamiento de la democracia en Venezuela?

(Pregunta abierta en %)

ASPECTOS NEGATIVOS	%
Corrupción	36
Mala administración	3
<b>CORRUPCIÓN</b>	<b>38</b>
Políticos	6
Gobernantes	6
No es democracia	4
Falta justicia	3
Incumplimiento	2
Fraude, engaño	1
<b>DEFORMACIONES DEL SISTEMA</b>	<b>22</b>
Delincuencia	7
Libertinaje	3
Desorden	2
Abuso	1
Irrespeto	1
<b>ABUSO DE LIBERTAD-DESORDEN SOCIAL</b>	<b>14</b>
Costo de la vida	4
Crisis	4
Pobreza	1
Desempleo	1
Otros negativos	1
<b>EFFECTOS SOCIALES NEGATIVOS</b>	<b>11</b>
<b>TODOS ES NEGATIVO</b>	<b>6</b>
No sabe/No contesta	8

Fuente: Consultores 21, 1996

Cuadro 2

Preferencia de la democracia como sistema de gobierno, conforme al grado de satisfacción con la democracia que tenemos en Venezuela (%)

Nivel de satisfacción con la democracia que tiene los venezolanos	Total	La democracia es preferible a cualquier otro sistema de gobierno	Un gobierno no democrático puede ser preferible en algunas circunstancias
Muy satisfechos	4	6	3
Algo satisfechos	20	24	14
<b>SATISFECHOS</b>	<b>24</b>	<b>30</b>	<b>17</b>
Algo insatisfechos	45	51	37
Muy insatisfechos	30	19	45
<b>INSATISFECHOS</b>	<b>75</b>	<b>70</b>	<b>82</b>
Ratio S/I	.28	.43	.20

Fuente: Consultores 21, 1996

Cuadro 3

¿Qué es lo más negativo que tiene el funcionamiento de la democracia en Venezuela?

(Pregunta abierta en %)

Aspectos positivos	%
Libertad de expresión	33
Libertad	14
Elecciones	2
Libertad de circulación	2
Hacer lo que uno quiere	2
Derechos	2
Derecho de protestar, manifestar	1
<b>LIBERTADES</b>	<b>56</b>
Bienestar	1
Tranquilidad	1
Otros positivos (participación, justicia.)	4
<b>OTROS ASPECTOS POSITIVOS</b>	<b>6</b>
<b>NADA POSITIVO</b>	<b>25</b>
<b>No sabe/No contesta</b>	<b>11</b>

Fuente Consultores 21, 1996

Se sigue de esta dualidad de valores de la democracia entre lo que desean y lo que obtiene, cierta disonancia evaluativa, es decir, un relación asimétrica, donde lo positivo de la democracia como la libertad queda muy mal parada frente a lo negativo. Pesa más la realidad que los ideales, lo cual frustra las expectativas que se tiene de la democracia. De hecho las personas confunden desempeño del gobierno con la democracia.

El resultado de esta disonancia evaluativa, donde el tipo social y el tipo psicológico coexistente bajo dialéctica irreconciliables, produciendo como conclusión que cualquier proyecto que se funde como consolidación de la democracia sobre la base de este dilema está predestinada al fracaso, debido a un discrepancia irreconciliable entre la concepción de las reglas y preceptos morales que ella inspira como ideal (en sus tres concepciones: liberalismo, republicanismo, democracia), por un lado, y por otro lo que comporta en una concepción real la naturaleza humana en sus creencias y prácticas reales.

La acumulación gradual de cultura cívica de los venezolanos durante la primera década de la segunda mitad del XX, y en especial en los primeros diez años de período democrático, contribuyó a la solución, aunque con un éxito relativo, de algunas tensiones estructurales de manejo difícil, como cierto desempleo o una violencia urbana producida por la guerrilla.

Esta acumulación de cultura cívica que se registra, es producto de la salida de una década de dictadura, de los liderazgos políticos que moderaron sus discursos, de la disposición a la negociación entre ellos y los adversarios y, del intento de ampliar las bases sociales de los partidos mediante la persuasión. Años

tras año esta repetición de actividades fue creando en el fondo hábitos de tolerancia, reflejada en una actitud de vivir y dejar vivir.

Probablemente, este fondo de socialización hizo posible la creación de las condiciones para la formación de un capital social cívico. Para mediados de los años setenta, si bien es cierto que se había acumulado ya una base de capital social de tipo civil, ello mantuvo en buena prensa las reglas de juego democrático y sentimientos de voluntad de vivir en paz. Igualmente, a fines de la década de los setenta se inicia un retroceso con lo ganado en años anteriores, pues los escándalos políticos de las dos últimas décadas habrían podido provocar una crisis profunda en las instituciones democráticas en cuanto a credibilidad.

Bdigital.ula.ve

C.C.Reconocimiento

## CAPITULO III

### 3.- La corrupción política como forma de la antipolítica en Venezuela

Comenzaremos con una pregunta ¿por qué se pierde la escasa democracia que teníamos y surge esta suerte de neoautoritarismo? No había mejor momento para responder en términos de la tesis de Juan Linz ¿por qué quiebran las democracias? Entre otras razones, nos detendremos en una en esta sección, que sumada a las que recogemos a lo largo del trabajo sustentan parte de nuestra idea central, sin perder más tiempo, según Linz una de las variables explicativas de la quiebra de la democracia es la corrupción: “La corrupción con toda seguridad se hace especialmente visible en la política democrática, la oposición tiene una gran oportunidad para desacreditar como corruptos no sólo a los líderes (y a sus asociados). Sino a todo el partido, y en el caso de una oposición desleal, a todo el sistema.

Cuando los partidos del sistema emplean este sentido de política, es evidencia prima facie de un giro hacia la semilealtad-el estilo, la intensidad y el uso de mala fe de estas conductas marcan la distancia entre oposición leal y desleal-. Existe una significativa correlación entre la imagen de los políticos como una clase política en un conjunto deshonesto y la tendencia al empleo de medio violentos,” y ruptura de la democracia.

En Venezuela, se presentó una situación compleja, pues los dos partidos políticos AD y COPEI utilizaron la denuncia de corrupción como forma de hacer política, la cual se extendió a las demás organizaciones, creando un ambiente de

corrupción e impunidad. La falta de oposición y rectificación democrática, trasladó el papel de la oposición a otros medios que tendían al descrédito de la clase política como fueron los medios de comunicación y algunas asociaciones civiles.

Esta suerte de política de *ressentiment*, que se fue incubando – como dice Linz- como una sensación de superioridad moral de los nuevos actores y liderazgos que desarrolla a la larga mezquinos ataques contra persona e instituciones identificadas con el viejo orden lo cual genera rencores en los que yacen las raíces de la oposición desleal que puede manifestarse más tarde en el momento de una crisis seria.

Con esto no queremos decir que no haya habido corrupción, lo que queremos decir con esto es que la corrupción se convirtió en un negocio, especialmente en un negocio de hacer política. A la pregunta efectuada a 298 venezolanos en Caracas el año 2000, ¿en qué medida está usted de acuerdo con la afirmación “absolutamente todos los adecos y copeyanos son corruptos”?

La respuesta no pudo ser más reveladora en el grado de postración en que había quedado la política, parcialmente de acuerdo 13%, totalmente de acuerdo 30%, parcialmente en desacuerdo 21% y totalmente en desacuerdo 36%. A la pregunta efectuada a mil personas ¿Cuál es, en su opinión, el principal defecto de la democracia venezolana?

En 1989, el 44% respondió que la corrupción administrativa y el sistema y para 1990 bajo la misma pregunta 35% respondió igualmente la corrupción. Para Octubre de 1989, a la pregunta ¿Quiénes son los corruptos el 29% respondió los políticos y los líderes, un 32% respondió, todos los del gobierno y la administración pública.

En las últimas dos décadas los escándalos de corrupción ocuparon el centro de discusión política (véase el gráfico de evolución sobre la percepción del venezolano y la corrupción). Hubo escándalos de malversación de fondos, de robo, información privilegiada cuando en los ochentas deviene la devaluación de la moneda y los noventa las privatizaciones. Algunos destacados miembros del sistema político como de la clase empresarial formaron parte de todo este entramado de corrupción.

El financiamiento de los partidos junto con la lucha por el control interno del aparato desató el caudillismo decimonónico estableciendo prácticas y redes clientelares con empresarios, privilegiando la evasión fiscal, contabilidades falsas, los sobornos masivos en la adjudicación de obras públicas. Prácticas que se hicieron comunes durante veinte años y que afectaron la calidad y la credibilidad de la democracia. Esta transformación ha dependido, al menos en parte, de la manera como unos conflictos normativos -ideas y creencias, expectativas, crisis económica y corrupción- se han combinado con pobreza y desigualdad.

En su peor momento, esta combinación ha abocado, en el pasado, a una deslegitimación de la democracia, y en el presente a un estado de violencia política en gran parte del país. Refiriéndonos, puntualmente a la experiencia de España de los comienzos de los ochenta, pero en mi opinión extendida a Venezuela, Víctor Pérez-Díaz en un ensayo sobre la experiencia institucional en España, señala que "al observar el marco general de la vida social, del que las actuaciones públicas son sólo una parte, se observa en él cierta abundancia de infracciones de las reglas, especialmente (pero no sólo) en el *interfase* de lo privado con lo público, que es el terreno por excelencia para la operación de las

redes de patronazgo y clientelismo que vinculan a la autoridad pública (y eventualmente al aparato de justicia y a una burocracia con rasgos patrimonialistas importantes) y a las autoridades sociales, con los grupos sociales correspondientes. Esto afecta a todos los niveles de las sociedades. De hecho, el modo de funcionar de una parte del empresariado español más importante siempre había supuesto mantener una relación 'familiar' con el sector público, de una manera no muy diferente de la habitual en Francia o Italia.

Esto daba ocasión para tratos de favor, prácticas rutinarias de *insider trading* y enriquecimiento extraordinarios. Estas conductas se multiplicaron durante los años ochenta, favorecidas en parte por...la actitud complaciente de los poderes públicos.

Esto último debe ser visto en el marco de una laxitud notable de la sociedad en su conjunto en lo que se refiere al cumplimiento efectivo de las reglas; y, por lo mismo, el proceso de rectificación de este estado de cosas debe ser visto dentro de un proceso general de educación tanto de los gobernante como de los gobernados, en las virtudes del cumplimiento de una variedad de leyes y de reglas de juego en la vida cotidiana". Esta larga cita, nos permite afirmar sobre la manera habitual con que este tipo de fenómeno se repite en otros países, en el que la Venezuela de los últimos treinta años se refleja, pero con la única diferencia, el problema continúa y se profundiza cada vez más, sin ver soluciones.

### 3.1.- La especificidad venezolana

Siguiendo en el orden de ideas, Alfredo Ramos Jiménez nos dice que en “Venezuela cerca de cuarenta años de democracia bipartidista constituyeron una época de ruptura frente a un pasado autoritario militarista. Ello a la larga habría producido una situación de `fatiga cívica y de desencanto democrático que comienza a revelarse en la manifiesta desafección de los ciudadanos hacia la política. Y es que los dos principales partidos se habían desgastado en el poder y ya a principios de los 90 habían perdido hegemonía que en un largo período de tiempo funcionó como una suerte de duopolio partidocrático. Así, la corrupción sistemática del aparato burocrático y de la autoridad judicial había provocado heridas profundas y grandes resentimientos en una población que en su mayoría se encontraba desprovista frente a la riqueza proclamada por un Estado enriquecido por la renta petrolera”.

Toda esta situación además de afectar a la clase política, también afectó a empresarios y funcionarios de muy alto nivel. Los escándalos de corrupción y privilegios fueron diversos, todos ellos tuvieron que ver con la definición y la aplicación de las reglas de juego relativas a la responsabilidad de las elites: de la clase política ante sus electores, los empresarios ante la sociedad en general, y ambos ante el imperio de la ley. El discurso de la corrupción y su impunidad, “formó una cultura de la corrupción, la cual no implica en modo alguno una aceptación internalizada, acerca del estatus moral de las acciones corruptas. Se refiere más bien a la creencia, cuando está generalizada en la sociedad, de que la

corrupción es algo difundido y común. Cultura de la corrupción como un rasgo típico del mundo que conoce y en el que vive, quiéralo o no” (Malnie Manion, 1996, p.27).

Esta práctica se convirtió en una cultura estandarizada que, según un alto dirigente de Acción Democrática, (Gonzalo Barrios), hacía referencia en el hecho que el venezolano “no tenía razones para no robar”. Esto “aludía al hecho de que nuestro sistema de castigo era y es tan imperfecto, que no puede disuadir a nadie de que no cometa un hecho de corrupción, ante las grandes tentaciones con que se enfrenta” (Pérez Perdomo 2003).

Sin contar que estos escándalos proporcionaron importantes elementos de introyección en los ciudadanos para hacerse un juicio sobre la desviación del funcionamiento del sistema, ya que los mecanismos de desviación y trasgresión de las reglas de juego, no cuentan con las sanciones correspondientes. Esto se tradujo en una concepción falsa de la realidad de la democracia como sistema político.

Además, los ciudadanos incorporaron a su imaginario la creencia de que vivíamos en un país rico y que la única explicación del empobrecimiento de los ciudadanos tenía que ser la corrupción. Ya en 1996 la opinión acerca de esta creencia, la causa y explicación de los problemas económicos era la corrupción, la gran mayoría afirmaba en un 76% que los venezolanos volveremos a tener un país rico cuando se acabe la corrupción (consultores 21, 1996).

Igualmente en la encuesta nacional de diciembre de 2001, Alfredo Keller encuentra que el 85% de los venezolanos piensa que Venezuela es un país rico, 76% cree que no se han beneficiado de esa riqueza y 66% dijo que serían ricos si

se acabara con la corrupción. Esta percepción de la ciudadanía sobre la corrupción -creencia colectiva que fue afianzada con la complicidad de los medios de comunicación-ya desde mediados de la década de los setenta, hizo que las condiciones estuvieran dadas para que este estigma se convirtiera en una eficaz bandera política. Forma de hacer política a la que los dos últimos gobiernos de Venezuela no escapan, el de Rafael Caldera y Hugo Chávez, conquistan el poder sobre las promesas de la lucha anticorrupción (véase la tendencia del cuadro sobre la percepción de la corrupción).

De hecho, en la Venezuela de hoy existen las marcas de una anterioridad y la recuperación de ciertas adquisiciones que se las hace valer de un modo nuevo y profundo, en el caso que nos ocupa. Si bien pareciera que en la opinión pública la corrupción que fue asociada a la clase política tradicional, una vez defenestrada, dejó de saquear el erario público, resolviéndose de esta forma el problema.

No obstante, los actores de la clase política emergente no han escapado a acusaciones de peculado y de manejo irregular de los recursos públicos. En particular, el Plan Bolívar 2000 – igual destino de irregularidades encontramos en El Fondo Único Social, Partida secreta 1999-2000, FONDUR, Banco del Pueblo, entre muchos más-, un programa pensado para incorporar a los militares en tareas de desarrollo social, donde se detectó desvíos de recursos financieros presumiblemente a favor de militares de alto rango encargados de su administración, donde se acentuó el manejo discrecional de los recursos, sin la función contralora oficial o del público.

Una vez más el gobierno se convirtió en cómplice de la corrupción y la impunidad volvió con mayor profundidad y la ciudadanía siguió siendo cómplice tanto pasivo como activa de la misma. De esto se deduce que la clase política emergente -el chavismo-, concluye que el mundo de la política en realidad es así, ellos tiene que ser "realistas". Si la vida es así, hacer política significa partir de esa definición de la situación y la gente, tal como es, y jugar (si lo que se quiere es ganar el poder y no simplemente dar testimonio) con los instrumentos de poder que todos entienden, es decir, al menos en parte, con esa mismas armas del privilegio y de la trampa, que suponen el uso de las redes de patronazgo y clientelismo. Lo que la clase política emergente criticó del pasado, es precisamente lo que han hecho con mayor profundidad y con mucha mayor impunidad y discrecionalidad, una suerte de reforzamiento recíproco entre el pasado inmediato y la necesidad de mantenerse en el poder, que los conduce a una mentalidad de "realismo político".

En efecto, esta forma de hacer política –la denuncia-impunidad- crea un capital social de desconfianza y de recelo en la sociedad venezolana con respecto a la política, los partidos políticos, la clase política y las instituciones. Una pregunta realizada en 1991 a mil personas: El hecho de que se denuncien públicamente los presuntos casos de corrupción ¿aumenta o disminuye su confianza en el futuro del sistema democrático? 34% respondió que aumenta la confianza y un 58% respondió que disminuye la confianza.

Esta práctica se reproduce a lo largo de dos "décadas por una infraestructura escandalizadora, integrada, en primer lugar, por la clase política, que se dio cuenta de que la denuncia era una plataforma interesante para ganar

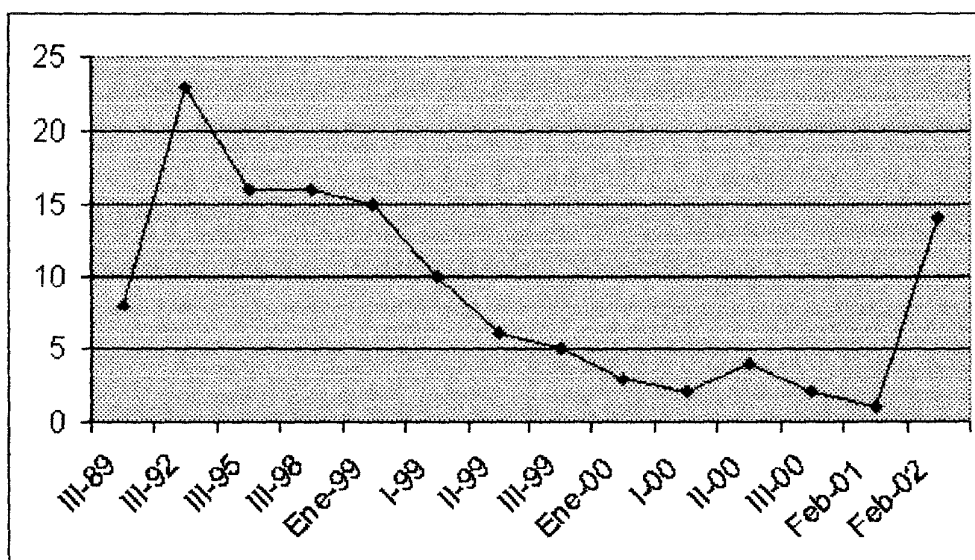
popularidad y de que en ello tenía poco que perder, por falta de un sistema de castigo eficiente, que sancionara a aquel que hiciera sin fundamento una denuncia para perjudicar a otro. Luego, tuvimos una prensa libre y muy activa. Y finalmente, tuvimos un sistema judicial que a pesar de su ineficiencia general, era muy diligente en la recepción de denuncias, lo que permitía retroalimentar los medios, con lo cual se prolonga el interés público en los casos” (Pérez Perdomo). Esto se convirtió en una máxima de la cultura política de la denuncia: denuncien primero y averigüen después, para aumentar la sensación de indignación en la medida en que no aparecen los corruptos presos y los denunciados sin culpas, prolongándose en la práctica la denuncia como arma y una forma de hacer política. La cultura del debate es sustituida por la política de la denuncia, el hombre político por el “político pancarta”, lleno de slogan y clichés, pero detrás de la pancarta quedaba el político desnudo, sin ideas y sin proyectos.

Este contexto de cultura de la corrupción nos proporciona algunos elementos para comprender el funcionamiento del sistema. Por un lado, en cuanto a los mecanismos de trasgresión de las reglas, los escándalos de corrupción, proporciona las reglas informales o de segundo orden sobre las que descansa el funcionamiento del sistema político, social y económico en Venezuela: las reglas informales de las redes clientelares que se superponen sobre las formales funcionan dentro del establishment, entendido este último del que formaban -y forman actualmente- círculos financieros y políticos del aparato estatal. Las reglas de las redes clientelares se intensificaron con una aplicación más extensa y una raíz estructural más profunda, su rastro en el presente, podemos seguirlo dentro

de una práctica corrupta generada sobre la base -bien intencionada- del engaño de un estado paternalista.

Esta situación patológica y endémica bajo un modelo tradicional estimulado por las nuevas condiciones de los mercados financieros combinado con el sentimiento de impunidad, produjo escándalos que terminaron de socavar las bases del sistema democrático, por ejemplo: la quiebra de algunos bancos – Banco Latino, Banco de Maracaibo, Banco Progreso- cuando el segundo gobierno de Rafael Caldera. Por otro lado, en relación a los mecanismo de recuperación del orden y la credibilidad de la democracia, podemos observar que aquellas prácticas clientelares y corruptas no fueron combatidas efectivamente por los partidos políticos, ni por la iglesia, ni por los sindicatos., tampoco por unos ciudadanos que para estar tan preocupados por la corrupción, han tolerado por mucho tiempo esta patología. También es cierto que la creencia común es que para terminar con la corrupción hay que colocar políticos honestos (El caso de Rafael Caldera y Hugo Chávez), desconociendo que el carácter de la corrupción es sistemático, es decir, deriva de una cultura.

### La corrupción como problema del país 1989-2002



Fuente: Consultores 21 y CECA.

Bdigital.ula.ve

### 3.2.- Corrupción política e impunidad

En la ciudadanía venezolana se produce una suerte de ambivalencia entre la falta de responsabilidad de los políticos y su sentimiento de incumplir la ley y las normas. La corrupción se introyectó en la conciencia de los ciudadanos como un gran pecado de la democracia, las referencias al estamento político y a los efectos sociales negativos como ausencia de ley y baja calidad de vida es lo que asocia el venezolano con el funcionamiento negativo de la democracia y sus instituciones.

En los momentos en que la corrupción-impunidad hace para si el discurso político, y la denuncia se convierte en la forma privilegiada de hacer política. En

C.C.Reconocimiento

este sentido, las acusaciones individuales de corrupción se convirtieron en genéricas, sosteniéndose por verdadero que ser político, burócrata o sindicalista eran sinónimos de corruptos por definición, salvo que se probara lo contrario y sin embargo las sospechas continuaban.

Las acusaciones sobre corrupción resultaron ser muy efectivas para desprestigiar a los adversarios y así acceder al poder político. De este modo el tema de la corrupción dejó de ser un asunto ético para convertirse en un arma política. El hacer político se batió en retirada, dejando tras de sí espacios donde ya no domina la política, sino los simples deseos agresivos y posesivos propios a la peligrosa voracidad de la especie. Ese es el momento del dictador quien, bajo pretexto de restaurar las virtudes perdidas termina por corromper definitivamente a las naciones. El imaginario colectivo del venezolano percibió que alguna vez llegaría un hombre de mano dura, virtuoso a terminar definitivamente con la corrupción política.

El grafico arriba sobre la percepción de los venezolanos con respecto a la corrupción, los niveles más altos se sitúan en los años del gobierno de Carlos Andrés Pérez, baja un poco durante el gobierno de Rafael Caldera, el cual arriba al gobierno con un discurso moral anticorrupción. Pero lo más significativo del grafico es que la percepción baja aun más durante el gobierno de Hugo Chávez, la respuesta a esto la da el propio Luis Cristhiansen: llegamos a una bisagra: Chávez aparece en el escenario y emerge, justamente, como un luchador contra la corrupción, pero no en genérico, sino contra la que personifica Carlos Andrés Pérez. Una vez que sale Pérez del juego, Chávez se convierte en el paladín de la lucha contra la corrupción y su discurso logra decirle a la gente, ojo, la corrupción

es lo que no deja que aquí estemos bien, lo que evita que acá no haya redistribución. Sin embargo esto contrasta con lo siguiente, si uno considera al Poder Ejecutivo, Judicial, incluso el poder Ciudadano, todos están en las mismas manos. Esto marca una diferencia muy clara con el pasado. Antes por más acuerdo que hubiese entre AD y COPEI, había un proceso de control mutuo. Si asumimos que los procedimientos para designar Contralor, Fiscal o Tribunal Supremo son similares, antes se reunía un grupo y los nombraba y ahora es un grupito del entorno del Presidente Chávez.

La diferencia radica en que antes existía algún otro ente que actuaba como balance y eso en este momento no se ve. Si este es el escenario, sin necesidad de entrar a calificar si existe o no corrupción, es evidente que hay menos controles y, perfectamente puede existir igual o más corrupción de la que había antes. Lo que antes fue un problema en 1992 y años precedentes, se aprecia que casi desaparecen 1999 y 2000 como problema en la percepción de la gente. Ha sido desplazada por dos temas cruciales: la inseguridad y el desempleo. (Agustín Beroes, 2002)

Si bien es cierto que el gráfico ratifica parte de nuestra tesis, habría que ver ¿cuál ha sido el papel de los medios de comunicación en la denuncia de la corrupción como forma de hacer política? Quedan muchas variables sueltas, sin embargo esto sería materia para un nuevo trabajo.

No obstante, veamos algunos datos recogidos por Agustín Beroes, en un trabajo de investigación realizado a partir de la revisión y análisis de 2.391 registros de información –sin repeticiones entre 2000 y 2002–, que ocuparon 124.610 centímetros  $\chi$  columna, en tan solo 8 medios de comunicación. Esto

implica que en los años 2000 y 2002 fueron los de mayor concentración y más altos montos de denuncias. Estos datos coinciden –coincidentalmente- con el grafico arriba, donde vemos que entre los años 2000 y 2002 aumenta la percepción de los venezolanos, toma un nuevo repunte.

Bdigital.ula.ve

C.C.Reconocimiento

## CAPITULO IV

### 4.- La desconfianza política del venezolano: una visión culturalista

#### 4.1.- La influencia en la forma de hacer política

El triunfo de Hugo Chávez en 1998 marca el triunfo de la política de la fe sobre la política del escepticismo del pasado- es la desilusión democrática que se manifiesta en los estudios de opinión en cuanto al descrédito como a la falta de confianza en los políticos y las instituciones-, esto quiere decir, que sobre el descrédito de la política del pasado, Hugo Chávez recobra la política de las creencias escépticas del pasado – los que aspiraron a un líder fuerte que solucionara los problemas- y le da nueva revalorización sobre la expectativas de unos ciudadanos ansiosos de cambio, dando espacio a un nuevo enamoramiento hacia la política fundado sobre la fe. Esta última viene acompañada en la sobreestima de las posibilidades de la acción humana, lo contrario del escepticismo que subestimaba o dejó de reconocerla como posibilidad de acción humana para dirigirla a producir cambios.

Bajo condiciones de crisis y desconfianza en las instituciones, el escepticismo boquea la mente y la fe la voluntad. La sociedad venezolana para 1996, en su gran mayoría, se muestra bastante escéptico sobre el posible surgimiento de nuevos líderes, que puedan conducir al país hacia un mejor futuro, las razones: los venezolanos no creen en la capacidad de sus líderes. A la pregunta: ¿Motivos escepticismo/esperanzas, por que cree eso? Respondieron de

la siguiente manera: No creo en nadie/no hay gente capaz 41%, todos son corruptos 17, todos son iguales 8%. Percepción que condujo a un sector del electorado a respaldar, como sucedió, opciones emotivas o de cualquier orden.

Esta “nueva política” intersticial entre la fe y el escepticismo que se disuelve por su propia naturaleza es la llamada “política del cinismo”, entiéndase por cinismo político aquí como la expresan, Montero, Gunther y Torcal (Montero, Gunther y M.Torcal, 1998), como una de los síntomas de la desafección política, junto con el desinterés, la ineficacia, la desconfianza.

Sin embargo, para nuestro propósito necesitamos discernir un poco más sobre la política de la fe (consecuencia del cinismo), puesto que la fe como virtud que nos permite creer aun sin comprender, es la que fundamenta las posibilidades de acción humana de la “política del cinismo”, en la medida en que quienes ceden la dirección de sus vidas sobre la base de la voluntad plebiscitaria de líderes autodesignados por la sociedad, que gobiernan sobre la veneración popular, mientras que la impronta de las masas concede su tumultuosa democracia a todas sus medidas, permite al líder actuar sobre la base del cinismo el cual acaricia el irrespeto por los seres humanos y están dispuestos a convertirlos en instrumentos para la realización de sus propias ambiciones.

En este sentido, el cinismo como forma de hacer política supone una puesta en cuestión por parte de un líder-actor de los motivos morales y valores de los políticos cuestionados y de sus comportamientos políticos, considerando que tales motivos y valores suelen ser violados por el mismo cuestionador, pero colocando las violaciones de dichos valores en los sectores que le adversa. Es

decir, los desmanes de su propia inconsistencia moral, su discurso antidemocrático y cuestionador de las instituciones, las coloca del lado del adversario. También es cierto que la opinión de los venezolanos sobre política no lo deja muy bien parado en cuanto al cinismo político, observamos una buena dosis de cinismo político tanto en Venezuela como en la región. Es decir, existen incongruencias entre la opinión sobre la democracia, la necesidad de los partidos y la confianza-voto que la gente está dispuesta a dar por un partido.

Los datos de Latinobarómetro del 2003, nos dice que muchos otros indicadores a lo largo de los años, especialmente desde 1996, indican un alto grado de cinismo político que afecta la declaración sobre política, que contradice el comportamiento. ¿Si casi el 90% desconfía de los partidos, por qué un 42% está dispuesto a votar por ellos? Los venezolanos no escapan a esta incongruencia como lo demuestra el siguiente cuadro:

**Cuadro 4**  
**Indicadores relacionados con los partidos Políticos**  
 (Cifras corresponde al nivel de acuerdo)

Pregunta	1996	2003
	%	%
Los partidos políticos dan más problemas que soluciones	81	66
Sin partidos políticos no puede haber democracia	63	66

Fuente: Consultores 21. Estudio perfil 21 N° 56, septiembre 2003

Las demás instituciones no escapan a los bajos niveles de credibilidad. Sin embargo son congruentes, cuando sus sentimientos de inseguridad cuando tienden a motivar el apoyo a las instituciones fuertes y, en particular a autoridades políticas poderosas. En casi todas las sociedades con altos niveles de inseguridad económica social –según la tesis de Inglehart (2001)-, las personas tiene más confianza en las instituciones jerárquicas del país como: la Iglesia, y el ejército.

#### **4.2.- La Desafección hacia la política**

La desafección hacia la política en Venezuela coincidió con los altos niveles de abstención, bajos niveles de afiliación partidista –véase los cuadros 9 y 12 sobre abstención e identificación partidista -, perdida de articulación con la sociedad y debilidad en la identificación partidista en los procesos electorales, aumento de formas de participación no convencionales.

Considerando el reconocido descenso en la concurrencia a las elecciones nacionales durante los ultimas dos décadas, de un punto relativamente alto de votantes a principios de la democracia -1958-1973- el descenso se incremento lo suficiente para dejar indicios que algo sucedía con la política; fueron muchos los venezolanos que dejaron a un lado la inveterada

Igualmente, el sector identificado con los partidos políticos tradicionales desciende de 27% en 1993 a 14.0% en 1998, con una marcada acentuación a la personalización de la política: Rafael Caldera, Salas Römer y Hugo Chávez Frías. Situación que coincide con gran parte de los países de América Latina según Latinobarómetro 2003, a la pregunta: "la política depende de los lideres y cada cual tiene la oportunidad de recuperar la credibilidad, algunos totales por países mantiene dicha tendencia: Colombia 34%; Ecuador 49%; Venezuela 53%; Brasil 66%.

La situación de Brasil es muy curiosa, se presenta un fenómeno que coincide fuertemente con lo de la personalización de la política, es el país donde el apoyo a la democracia es particularmente escaso-35%-, se encuentra un impacto sumamente alto generado por la elección del nuevo presidente -62%- apoyo al gobierno y un 42% de confianza. Los brasileños han dado un fuerte apoyo al Presidente electo para que haga lo correcto, apoyando así las normas que le invistieron de este poder, por ende dando su apoyo (¿sin saberlo?) a la democracia.

Una paradoja a las contradicciones sobre la democracia, ya que mientras tanto el apoyo a la democracia viene bajando de 50% en 1996 a 35% en 2003. Igualmente esta personalización de la política coincide con los porcentajes donde

fluctúan los mayores índices de no demócratas como Paraguay -52% la política depende de los líderes con un 60% de no demócratas-; Brasil con un 55% de no demócratas. Venezuela queda con un 28% de no demócratas por arriba de Uruguay y Costa Rica. Estos datos marcan una fuerte relación entre la personalización de la política y fuertes tendencias a gobiernos neoautoritarios, cabría la pregunta ¿existe una relación entre altos índices de no demócratas y condicionales, y la tendencia a que la política dependa de los líderes? También estos procesos de personalización de la política y la representación coinciden con la pérdida de relevancia de las identidades partidistas o la socialización partidista (cuadros 7 y 8). Las explicaciones sobre el comportamiento electoral se desplazan hacia las características de los líderes y sus ofertas electorales.

El interés político de los venezolanos se mantuvo prácticamente inalterado entre los años 1980 y mediados de 1996, según los resultados de estos sondeos con muestras nacionales realizados en 1983, 1994 y 1996: 20% contestó muy o bastante interesados, 80% poco o nada interesado. Este desinterés por la política sería a primera vista una explicación de la alta abstención, sin embargo, los factores son muchos. Si los actores piensan que el voto no se traduce en resultados y beneficios, en la medida que desde la década de los ochenta se viene convirtiendo en opinión arraigada de que los gobiernos democráticos han resultado de ser ineficientes y corruptos.

Según Andrew Templeton, citado por Koeneke, una vez desaparecida RECADI –Régimen de Cambio Diferencial-, que había sido usada como instrumento para manipular a los medios de comunicación mediante la negativa a

otorgarles divisas a los muy críticos del gobierno, la corrupción se convirtió en uno de los principales temas de agenda, mediática y, por ende, de la agenda pública.

Este elemento probablemente reforzó la opinión y el escepticismo de los electores venezolanos al darles entender que votar por uno u otro se traducían en un cambio de un malhechor o de una gobernante corrupto por otro, ya para ese momento la opinión del común de la calle decía que adecos y copeyanos eran iguales. A ello se suma la convicción creciente de que las elecciones no son transparentes: 73% las consideró fraudulentas en 1995, porcentaje que subió a 85% el año siguiente –según Latinobarómetro 1995 y 1996-. También según un estudio del Consejo Nacional Electoral 13% de la población adulta no estaba inscrita en dicho registro en julio de 1999, la principal razón para no haberlo hecho (59% del total) era la apatía, la decepción. (Herbert Koeneke, p.129)

A esta situación de escepticismo agregaríamos la pérdida de fuerza de la familia como fuente de socialización en la transferencia de lealtades partidistas a los hijos en el lapso que transcurre entre 1973 y 1993; también, la familia no partidizada ha incrementado su fuerza de transferencia de independencia política tal como lo verifican los datos de Baloyra-Martínez y Arístides Torres. Para Valia Pereira, la familia partidizada es la que transfiere una imagen partidista a sus hijos, derivándose del cuadro que esa transferencia partidista viene en descenso desde 1973 a 1993 (57,4% en el 73, 45,2% en el 83 y 35,2% en el 93). Acogiéndonos a los datos, la transferencia partidista parental descendió 12,2% en 1983 respecto a 1973, y para 1993 descendió 22,2% respecto al 73 y 10% respecto a 1983. Por otra parte, la fuerza de transmisión de independencia política de la familia no

partidizada ha venido aumentando, superando ampliamente la medición de 1973 (54,6% en Baloyra 73, 73,2% en Batobab 83 y 86,3 en Iepdp93).

La trayectoria de declinación de las preferencias partidistas en Venezuela entre otras explicaciones, implica su forma de hacer política que se ha sustentado sobre el monopolio exclusivo y excluyente de la participación política que indica movilizaciones electorales para luego desentenderse del electorado.

Asimismo, el discurso de la denuncia-impunidad que reduce a los partidos en la opinión de los ciudadanos, a decir con son las misma cosas, que no hay nada más que se parezca a un adeco que un copeyano, refleja el grado de disfuncionalidad en cuanto a la integración de la sociedad al sistema político y a su vez la reducción o desaparición de la dimensión ideológica. Igualmente pesa sobre esta desalineación partidista, las gestiones gubernamentales deficientes, que han incrementado el descontento de la población.

También el descenso en los porcentajes de participación electoral y la caída de la militancia en los partidos políticos, nos evidencia que la participación dirigida por la clase política se fue erosionando, al tiempo que aumentaban la participación no convencional. También este descenso en la disminución electoral refleja un descenso intergeneracional a largo plazo en la lealtad de partidos y un aumento de los que dicen ser independientes políticos como se pueden leer en los siguientes cuadros (7 y 8). Para 1989 la democracia de partidos entra en crisis, lo cual se evidencia, entre otros aspectos, en el rechazo a los partidos, descontento generalizado, frecuentes actos de protestas, fenómenos de violencia social –saqueos del 27 y 28 de febrero de 1989-, dos intentos de golpes de Estado en 1992 y el aumento de la abstención.

Todos estos hechos sugieren una hipótesis tentativa de explicación. Así, de acuerdo con los indicadores que hemos conseguido, siguen la dirección de que el debilitamiento de la capacidad de movilización y de orientación política de los partidos tradicionales como AD y COPEI, dejara un vacío en la construcción de hegemonía al interior de la sociedad y se dieran nuevas alineaciones, más producto del rechazo hacia AD y COPEI que a una nueva socialización política. Ya para 1998 se puede observar la transferencia de preferencias partidistas de hijos de familias partidizadas (AD-COPEI-MAS y LACR) de otros partidos que comienzan a sentir simpatía por el MVR como partidos de orientación popular y cambio revolucionario. Esta ruptura con los partidos tradicionales, como AD y COPEI, logra apoyarse en el ensayo de esquemas más de personalización de la política, puesto que el MVR y Proyecto Venezuela sirven como bases de apoyo electoral de los candidatos Hugo Chávez y Salas Rómmer.

Cuadro 5

Preferencia democrática de los entrevistados según preferencias partidistas de los padres  
(1973-1993)

Preferencia democrática	Preferencias partidistas de los padres					
	Nº absolutos y relativos					
	Baloyra 1973		Batota 1983		Iepdp 1993	
	partidista	No partidista	Partidista	No partidista	partidista	No partidista
Demócrata	330 79,5%	471 68,9%	805 89%	381 85,2%	856 87,8%	97 81,5%
No demócratas	85 20,5%	213 31,1%	100 11%	66 14,8%	119 12,2%	22 18,5%
Casos válidos	1.099		1.352		1.094	
Casos no validos	422		437		405	
Significación ( $X^2$ )	Signif. Al 0.001		Signif. al 0.05		No signif. al 0.05	
Asociación Somers'Dyx	0.10658		0.03715		0.06282	

Fuente: Baloyra/Batota/IEPDP Valia Pereira Almao

Cuadro 6

Transferencia partidistas de padres a hijos (1973-1993)

Definición partidista de los hijos	Preferencias partidistas de los padres					
	Nº absolutos y relativos					
	Baloyra 1973		Batota 1983		IEPDP 1993	
	partidista	No partidista	Partidista	No partidista	partidista	No partidista
Partidistas	278 57,4%	378 45,4%	428 45,2%	129 26,8%	392 35,2%	19 13,7%
Independientes	206 42,6%	454 54,6%	518 54,8%	352 73,2%	722 64,8%	120 86,4%
Casos válidos	1.316		1.427		1.253	
Casos no validos	205		362		246	
Significación ( $X^2$ )	Signif. al 0.001		Signif. al 0.001		signif. al 0.001	
Asociación Somers'D $\gamma$	0.12005		0.18424		0.21519	

Fuente: Baloyra/Batota/IEPDP. Valia Pareira Almas.

Cuadro 7  
Abstención Electoral nacional (1958-1998)

Año	Inscritos	Electores ausentes	Abstención %
1958	2.913.809	228.852	7.85
1963	3.369.967	310.552	9.22
1968	4.134.926	233.241	5.64
1973	4.737.126	164.695	3.48
1978	6.223.903	774.113	12.44
1983	7.777.892	952.712	12.25
1988	9.185.647	1.660.887	18.08
1993	9.688.795	3.859.579	39.84
1998	10.627.560	4.120.014	38.20

Fuente: CNE. Rivas Leonel

Cuadro 8  
Niveles de abstención en consultas y elecciones 1999 y 2000.

Abril 1999 Referéndum consultivo	Julio 1999 Elección Asamblea Nacional Constituyente	Diciembre 1999 Referéndum aprobatorio	Diciembre 2000 Locales y Referéndum sindical
63%	54%	56%	78%

Fuente: CNE/H. Koeneke

Cuadro 9  
Votación obtenida por los partidos tradicionales  
en Venezuela 1947-1998

<i>Elección</i>	<i>Partidos principales</i>	<i>Votación presidencial conjunta</i>	<i>Votación parlamentaria conjunta</i>	<i>Diferencia</i>
1947	AD+COPEI	96.87%	87.78%	9.09%
1958	AD+URD	79.85%	76.21%	3.63%
1963	AD+COPEI	52.99%	53.52%	-0.53%
1968	AD+COPEI	56.32%	49.58%	6.74%
1973	AD+COPEI	84.00%	74.68%	9.32%
1978	AD+COPEI	88.58%	79.48%	9.10%
1983	AD+COPEI	84.04%	78.58%	5.46%
1988	AD+COPEI	92.83%	74.30%	18.53%
1993	AD+COPEI	45.34%	45.96%	-0.62%
1998	AD+COPEI	11.20%	37.20%	-26.00%

Fuente: CNE- Rivas Leone, 2002

Cuadro 10

Evolución de las lealtades partidistas hacia los partidos políticos tradicionales (AD, COPEI, MAS) Militantes y simpatizantes de AD, COPEI y el MAS como porcentaje del total de electores

	1973	1983	1993	1998
Militantes/Simpatizantes	45,9%	35,3%	27,8%	14%
De AD, COPEI, MAS	(696)	(628)	(398)	(205)
Casos válidos	1517	1778	1435	1458
Casos no Validos	4	11	64	42
Total casos	1521	1789	1499	1500

Fuentes: Encuestas Baloyra 73 (Baloyra y Martz, 1979), Encuestas Batoba83 (torres, 1985), Encuestas CIEPA/DOXA 1993, Encuesta Universitaria de Cultura Política/DATOS. Las dos primeras fueron facilitadas por el Banco de Datos Latinoamericano de la Universidad Simón Bolívar, Caracas-Venezuela, y las dos últimas de estudios Políticos y Derecho Público de la Universidad del Zulia. José E. Molina, 2000.

Bdigital.ula.ve

## CONCLUSIÓN

Los datos tanto empíricos como cualitativos presentan una declinación de la confianza política. Cuando correlacionamos las actitudes de los ciudadanos hacia las cuestiones políticas nos encontramos que existe una correlación con la confianza política. El descontento de la sociedad venezolana, difundida y básica y de alienación política se arrastró por muchos años sin que la clase política cambiara la forma de hacer política. Los sentimientos de impotencia y la falta de normas se vieron acompañadas por cierta hostilidad hacia la clase política y sus líderes, a las organizaciones políticas y a las instituciones del gobierno y del régimen como tal. El bajo nivel de confianza entre los venezolanos contribuyó a conductas políticas que apoyaron soluciones extralegales, a la realineación del sistema de partidos, a apoyar personalidades sin la más mínima información sobre su biografía democrática. Esto dejó por supuesto los caminos abiertos al cambio político radical, fundamentado sobre las creencias del líder fuerte, que si bien llegó por medio de elecciones democráticas su desempeño extravió el desempeño democrático desatando una suerte de neoautoritarismo.

Siguiendo un poco la senda tocquevilliana (1999: 2: p.405), sobre la igualdad de condición que la democracia requiere. La igualdad tiende a crear en el tiempo una sociedad atomizada de individuos aislados, y genera una mayoría que no es despreciable de persona que apoyan a un régimen que se compromete con satisfacer los deseos populares generalizados de seguridad, vivienda, comida, empleo, etc., y al mismo tiempo que recorta y embiste contra los derechos políticos y destruye el proceso democrático.

Este planteamiento nos esta muy lejos de la situación venezolana si revisamos los altos índices de pobreza y desigualdad que encontramos, lo cual podemos decir que niveles muy altos en las desigualdades conducen a una política extremista en la que los desposeídos no tiene nada que perder y si mucho que ganar con un cambio radical. Sin embargo, vemos otros elementos que en esta conclusión nos ayuda a complementar nuestra hipótesis.

Si este planteamiento tiende a ser cierto, y la senda tocquevilliana se adelantó a estos tiempo, la democracia tiene en su interior su gen destructivo como resultado de esta igualdad que involucraría un situación de estado de naturaleza que aísla a los hombres en busca de vulgares placeres que los mantiene en su sitio, cada uno apartados de los demás, ajeno de los otros, sus hijo y sus amigos forman para él su mundo; por lo que respecta a sus conciudadanos están a su lado y no los ve; los toca y no los siente; no existe sino en si mismos y para el mismo y si bien le queda la familia, se puede decir que no tiene patria (2: p 404-405), entonces los sistemas democráticos indefectiblemente tienden a producir su propia destrucción como consecuencia a largo plazo de la igualdad. Los datos que nos aporta la relación entre afiliación organizativa y la democracia, vemos en Venezuela que estos índices son muy bajos y escasos.

En suma, entre los países democráticos que han tenido por un tiempo considerable este régimen podríamos esperar que tengan como mínimo alguna condiciones observables: un grupo de individuos significativo que en tiempos de crisis económica y sociales y cuando su situación este amenazada tiendan a soluciones autoritarias; la atomización de la sociedad en individuos aislados y las redes sociales estén polarizadas siguiendo líneas de clase o políticas

significativas. Sería razonable considerar que el ascenso de regímenes neoautoritarios apoyados por las masas en América Latina ofrece pruebas convincentes de que, en un plazo suficiente, las democracias tienden a generar un amplio apoyo de movimientos autoritarios. Sin embargo sería necesario examinar otros casos conocidos en los que las democracias han generado esta suerte de neoautoritarismo, a fin de comprobar si dicha transformación se ajusta a la hipótesis.

Donde las democracias que han sido sustituidas por formas neoautoritarias, aparte de considerar los déficits democráticos y las instituciones débiles, debemos considerar, si el régimen que tiende a ser sustituido ha sido una democracia de partidos parcialmente democratizada. Por otra parte, una proporción apreciable de la población en general, puede ser afectada a la democracia; pero hostil a las instituciones que tiene, a la clase política, condicionando su opinión a la democracia producto de su ineficiencia y eficacia. En otras palabras apoyan la democracia según algunos valores, pero tienden a deslegitimarla a partir de su funcionamiento.

Cuando tenemos apoyos democráticos y antidemocráticos que por lo general tienden a ser equivalentes, o por lo menos un grupo antidemocrático no despreciable, y un grupo que suele ser indiferente, el consenso alrededor de la democracia es escaso lo cual produciría en el horizonte problemas de legitimidad tanto en los niveles inferiores como en los niveles superiores. Por añadidura la transición de la democracia a regímenes neoautoritarios ha tenido lugar, por lo menos en los últimos tiempos en América Latina como resultado de un apoyo público considerable manifiesto a través de los procesos democráticos.

Lo característico de esto y como lo analizamos en Venezuela, previamente a esta transición, el país estuvo fragmentado y polarizado en campos antagónicos, las exclusiones y las desigualdades contribuyeron a fragmentar o polarizar a la ciudadanía en campos hostiles. Esto tendió a debilitar la confianza en las instituciones democráticas. La política contribuyó a toda esta situación, pues si la libertad estaba amenazada en Venezuela, su origen, en contra corriente al planteamiento de Tocqueville, la amenaza no tenía su fundamento en un exceso de igualdad, sino en un defecto de igualdad. La desigualdad conduce a los venezolanos a dos pasiones: sienten la necesidad de ser conducidos tutelados y el deseo de permanecer libres. La presencia de un líder autoritario, imprimió en el colectivo la idea de no renunciar a ninguna de estas dos pasiones. Conciben la idea de un líder fuerte, tutelar, pero elegido por los ciudadanos. El consuelo de muchos venezolanos, deriva en que son ellos mismos quienes eligen a sus tutores.

Si la política tiene la virtud de sacar a individuos, fuera de sí mismo, a un gran numero de individuos para asociarse y servir a su vez como una escuela para aprender la teoría general de cómo asociarse. También la política por defecto o por exceso puede producir todo lo contrario. Puede producir atomización y desconfianza en las instituciones. En los países democráticos, los partidos políticos constituyen, por así decirlo, los únicos particulares poderosos que aspiran a dirigir el Estado. Por esta razón muchos gobiernos sienten su horror instintivo y las combaten en muchas ocasiones.

Durante el trabajo hemos examinado algunas formas como la política ha impactado en la confianza política y por ende en la confianza social. A pesar de

haber tenido durante más de cuarenta años unos partidos políticos y unas redes sociales —en crecimiento—, Venezuela no logro sustentar un aumento del capital social. Hemos mantenido que ello se debe al papel de la forma de hacer política en Venezuela que se ha mantenido por mucho tiempo. De lo que se desprende que esta forma de hacer política y la baja producción de capital social en las dos últimas décadas ha producido una tendencia a desigualdades que no solamente se registran a nivel del acceso a los recursos escasos de la sociedad, sino ante las instituciones.

El modelo de análisis a partir del impacto de la política en la producción de confianza, cabría defender con los datos aportados, que la acumulación de experiencias políticas con organizaciones e instituciones, por defecto, puede contribuir a bajos niveles de capital social. Más aún cuando dicha experiencia produce atomización y polarizaciones en la sociedad, tiende a la larga ha producir salidas neautoritarias. Claro esta, que este planteamiento necesita mayores evidencias empíricas y más aún comparaciones para identificar otros casos en los que un régimen democrático transite a estas nuevas formas de autoritarismos. La democratización, tanto las transiciones, las consolidaciones, como las profundizaciones no son eventos que suceden automáticamente, cuando una sociedad alcanza niveles de cualificación y un umbral de cambios valorativo en provecho de la democracia. Los años que se viven en democracia son importantes para generar confianza en las instituciones. No obstante esto no es garantía de desarrollo de un cambio valorativo a favor de la democracia. Son muchos los eventos societales que pueden inmunizar a la democracia con salidas autoritarias o desencadenar procesos que ayuden a emerger otros valores no

cónsonos con la estabilidad de la democracia. Nuestros índices para explicar el por qué se pierde la confianza política en las instituciones están: niveles muy bajos de bienestar subjetivo, el apoyo difuso hacia las instituciones bajó a niveles alarmantes. Cuando los niveles de desigualdad aumentan en una sociedad y con ellos niveles muy bajos de bienestar subjetivo, es crucial para el mantenimiento de la democracia. Si estos no existen las instituciones democráticas tiene a perder fuerza en el tiempo y a no perdurar. La cultura política de los venezolanos es una suerte de hibridez, pues existe una fuerte disposición al autoritarismo, lo cual no contribuye a la supervivencia a largo plazo de las instituciones democráticas en tiempo de crisis, pero si le preguntamos a cualquier venezolano, seguro que apoyaría la democracia.

Bdigital.ula.ve

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANDERSON, Benedict (2000): *Comunidades Imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, FCE, Argentina.

ARENAS, Nelly (2002): "Las transformaciones de la política". *Revista Venezolano de Ciencia Política* N° 22, Julio-Diciembre, Mérida-Venezuela, 2002, p. 31-62.

ARATO, Andrew (1996): "Emergencia, declive y reconstrucción del concepto de sociedad civil", *Isegoría*, N° 13, Madrid, 1996.

BALOYRA, Enrique y MARTZ, John (1979): *Political Attitudes in Venezuela. Societal Cleavages and Political*, University of Texas Press, Austin.

BALOYRA, Enrique y TORRES, Aristides (1983): Encuesta Batoba 1983, Banco de Datos de Opinión Pública de la Universidad Simón Bolívar, Caracas

BARRIOS G., Nelson (1986): "El movimiento vecinal: ¿un movimiento de nuevo tipo?", *Cuestiones Políticas*, Universidad del Zulia, N° 2, p. 15-62.

BOIX, Carles y POSNER, Daniel (2000): "Capital social y democracia" *Revista Española de Ciencia Política*, V 1 N° 2 Abril, Madrid, p. 159-185

BOURDIEU, Pierre (2001): "El capital social. Apuntes provisionales, *Revista Zona Abierta*, Nº 94/95, p.83-87, Madrid.

BOVERO, Michelangelo, (2002): *Una gramática de la democracia. Contra el gobierno de los peores*, Editorial Trota, Madrid.

BERGER, Peter L. (1999): "Conclusión: Observaciones generales sobre conflictos normativos y mediación", en Peter L. Berger (de.), *Los límites de la cohesión social. Conflictos y mediación en las sociedades pluralistas*, Galaxia Gutenberg, Barcelona, p. 517-545.

BISBAL, Marcelino y PASQUALE, Nicodemo (1992): "La credibilidad de la democracia", en *S/C 542*, Marzo, Caracas, p. 52-54

CAVAROZZI, Marcelo y ABAL MEDINA, J. (comp.)(2002): *El asedio a la política. Los partidos latinoamericanos en la era neoliberal*, Homo Sapiens (Colección Politeia) y Korad –Adenauer-, Buenos Aires.

CAVAROZZI, Marcelo (1996): *El capitalismo político tardío y su crisis en América Latina*. Homo Sapiens, Argentina.

COHEN, Ira J. (1990): "Teoría de la estructuración y praxis social", en Anthony Giddens, Jonathan Turner y otros, *La teoría social hoy*, FCE, México, p. 351-397.

COLEMAN, James, (1988): *Foundations of social theory*. Belknap Press, Cambridge, Mass.

COLEMAN, James, (1988): "social capital in the Creation of Human Capital", *American Journal of Sociology*, 94: 95-120. Traducido en *Revista Zona Abierta* "Capital social y creación de capital humano, 2001, 94/95: 48-81.

COLLIER and LEVITSKY (1997): "Democracy with Adjectives: Conceptual innovation in comparative research". *World Politics* N° 49 April.

COMBELLAS, Ricardo (2002): "La Constitución de 1999 y la reforma política", *Revista Venezolana de Ciencia Política* N° 22, Julio-Diciembre, Centro de Investigaciones de Política Comparada, Postgrado de Ciencia Política, Universidad de los Andes, Mérida- Venezuela.

CONSULTORES 21. Estudio perfil 21 n° 56, septiembre 2003. Tamaño de la muestra 1.500 casos. La cobertura abarca ciudades de más de 20.000 habitantes de todo el país. Se efectuaron entrevistas en 37 áreas metropolitanas o ciudades. La cobertura fue de 66 centros poblados.

CONSULTORES 21, (1996), *Cultura democrática en Venezuela*. Informe analítico de resultados. El cuestionario se aplicó a una muestra de la población mayor de 18 años, de ambos sexos, de tres ciudades venezolanas, para un total de 700 casos (300 casos en Caracas, y 200 casos en Maracaibo y Mérida)

COPPEDGE, Michael, (1993): "Partidocracia y reforma en una perspectiva comparada", en Andrés SERBIN et al (eds.), *Venezuela: La democracia bajo presión*, Caracas, Nueva sociedad, p. 139-140.

CORONIL, Fernando, (2002): *El Estado mágico. Naturaleza, dinero y modernidad en Venezuela*, Nueva sociedad/ UCV, Caracas.

CHALMERS, Douglas (2001): "Vínculos de la sociedad civil con la política. Las instituciones de segundo nivel, *Nueva Sociedad*, N° 171 Enero -Febrero, Caracas, p. 60-87.

DAHL, Robert A. (2002): *La poliarquía. Participación y oposición*, Tecnos, Madrid.

DHAL, Robert A. (2002): *La democracia económica. Una aproximación*, Hacer Editorial, Barcelona.

DIAMOND, L., HARTLYN, J., LINZ Y LIPSET, S.M (Eds) (1999): *Democracy in developing countries: Latin America*, Boulder, Lynne Rienner Publishers.

DIAMOND, L. (1999): *Developing Democracy: Toward Consolidation*, Baltimore. Johns Hopskings University Press.

ELLNER, Steve y HELLINGER, Daniel (Editores) (2003): *La política Venezolana en la época de Chávez: Clases, polarización y conflicto*, Nueva Sociedad, Caracas.

Estudio Mundial de valores(diciembre 2000): El estudio mundial de valores es dirigido por el profesor Ronald Inglehart de la Universidad de Michigan, la encuesta para Venezuela fue coordinada por la Red Universitaria de Estudios Políticos (Redpol), y administrada por la empresa DATOS, a un muestra nacional de 1.200 persona.

FERNANDEZ, Carmen B. (2002): "Partidos políticos y sociedad civil en Venezuela. Una historia de amor y odio", *Contribuciones*, Konrad Adenauer, Buenos Aires, p. 121-145.

FUNDACION KONRAD ADEANUER (1995): Encuesta sobre valores, El Universal, 27 de Agosto de 1995, p. 1-22/1-23.

FONTAINE TALAVERA, Arturo (1999): "Revolución desde arriba y mediación horizontal: el caso de la transición de Chile a la democracia", en Peter L. Berger (ed.) *Los límites de la cohesión social. Conflictos y mediación en las sociedades pluralistas*. Galaxia Gutenberg, Barcelona. P.227-259.

GARRETÓN, Manuel A. (1994): *La faz sumergida del iceberg. Estudios sobre la transformación cultural*, Santiago de Chile, Cesoc-LOM

HARTLYN, J. (1998): "Political continuities, missed opportunities, and institutional rigidities: another look at democratic transitions in Latin America", in Mainwaring and Valenzuela, A. (Eds): *Politics, society, and democracy: Latin America*, Boulder, Westview Press.

HERREROS, Francisco y DE FRANCISCO, Andrés (2001): Introducción: el Capital Social como programa de investigación, *Revista Zona Abierta*, N° 94/95, Madrid. P.1-46

INGLEHART, Ronald (2001): *Modernización y posmodernización. El cambio cultural, económico y político en 43 sociedades*, CIS, Madrid.

INGLEHART, Ronald (1991): *El cambio cultural en las sociedades industriales avanzadas*, CIS, Madrid.

JORDAN, Jacint (2000): Instituciones y capital social: ¿qué explica qué?, *Revista Española de Ciencia Política*, V 1 N° 2 Abril, Madrid, p. 187-210

KAUFMANN, Franz-Xaver (1999): Conflictos normativos en Alemania: Consenso básico, valores cambiantes y movimientos sociales, en Peter L. Berger (ed.) *Los límites de la cohesión social. Conflictos y mediación en las sociedades pluralistas*. Galaxia Gutenberg, Barcelona. p. 137-168.

KATZ, Richard and MAIER, Peter (1994) *How Parties Organize: Change and Adaptation in Party organization in Western democracies*, sage Publications, Londres.

KELLER, Alfredo y Asociados (2001), *Análisis del entorno político*, Caracas.

KITSCHOLT, H. (2000): "Citizens, politicians and party cartelization: Political representation and state failure in post-industrial democracies", en *European Journal of Political Research*, 37, pp. 149-179.

KOENEKE R., Herbert (2000): "Participación política y social en la Venezuela finisecular: factores políticos institucionales y motivacionales en la participación y en la apatía ciudadana", Cuadernos del CENDES, N° 45 septiembre-diciembre, Caracas, p. 123-133.

KORNBLITH, Miriam (1998): "Representación, partidos políticos y reforma electoral en Venezuela, en Thomaz Manz y Moira Zuazo (coord.): *Partidos políticos y representación en América Latina*, Nueva Sociedad, ILDIS, Caracas.

KORNBLITH, Miriam, LEVINE, Daniel, (1993): "Venezuela: the life and times of the party system, Kellogg Institute, Notre Dame University, Documento de Trabajo N° 197.

LATINOBAROMETRO, Informe de prensa 2001.

LATINOBAROMETRO, Informe-resumen. La democracia y la economía 2003

LECHNER, Norbert (2002): *Las sombras del mañana. La dimensión subjetiva de la política*, Editores Independientes, Chile.

LECHNER, Norbert (1992): "¿La política debe y puede representar a lo social?", en Mario R. Dos Santos (coord.), *¿Qué queda de la representación política?*, Nuevas Sociedad- CLACSO, Caracas. P. 135-138

LEVI, Margaret (2001): "Capital social y asocial: ensayo crítico sobre Making democracy work, de Robert Putnam", *Revista Zona Abierta*, Nº 94/95, p. 105-119 Madrid.

LINZ, Juan J. (2000): "Los problemas de la democracia y la diversidad de democracias", en GONZÁLEZ E. Carmen y SANCHEZ-ROCA R, María (coord.): *Política y democracia. Lecturas de Ciencia Política*, UNED, Madrid. p. 121-147.

LINZ, Juan J. (1987): *La quiebra de las democracias*, Alianza Editorial, Madrid.

LIPSET, S.M. (1992): "Algunos requisitos sociales de la democracia: desarrollo económico y legitimidad política" en VV.AA. *Diez textos básicos de la Ciencia Política*, Barcelona, Ariel.

LIPSET, S.M., SEONG, K.R. Y TORRES, J.C. (1993): "A comparative analysis of the social requisites of democracy", *International Social Science Journal*, 136, p. 155-175.

LOPEZ MAYA, Margarita (1996): "Nuevas representaciones populares en Venezuela", *Nueva Sociedad*, N° 144 Julio-Agosto, Caracas, p. 138-151.

MANION, Melanie (1996): "La experiencia de Hong Kong contra la corrupción. Algunas lecciones importantes". *Nueva Sociedad* N° 145, Septiembre-October, Caracas. P 126-147.

MARCH, James G. y OLSEN, Johan P. (1997): *El redescubrimiento de las instituciones. La base organizativa de la política. Estudio Introductorio de Rodolfo Vergara*, FCE, Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, AC, Universidad Autónoma de Sinaloa, México.

MAINGON, Thais (2002): *Cultura política del venezolano y sus actitudes frente a la democracia*, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca.

MERKEL, W y CROISSANT (2001): "La democracia defectuosa como régimen político: Instituciones formales e informales", en Ramón Maiz (editor) *Construcción de Europa. Democracia y globalización*, Universidad Santiago de Compostela, Santiago de Compostela.

MILLER, Arthur (1974): Political Issues and trust in Government: 1964-1970. *American Political Science Review* N° 68, p 951-972.

MONTERO, Ramón J., GUNTHER y TORCAL M. (1998): "Actitudes hacia la democracia en España: legitimidad, descontento y desafección, *REIS*, N° 83, p. 9-49

NORTH, Douglass C. (1995): *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*, FCE, México.

OAKESHOTT, Michael (1998): *La política de la fe y la política del escepticismo*, FCE, México.

O'DONELL, Guillermo, (1996): "Ilusiones sobre la consolidación", *Nueva Sociedad*, N° 144 Julio-Agosto, Caracas, p.70-103.

O'DONELL, Guillermo (1998): "Accountability horizontal, *Political*, N° 4

O'DONNELL, G. (1994): "The state, democratization and some conceptual problems, a Latin American view with glances at some post-communist", in O'donnell, G.: *Counterpoints* (1999), Notre Dame, Notre Dame Press.

OFFE, Claus y FUCHS, Susanne (2003): "¿Se halla en declive el capital social? El caso alemán", en Robert D. Putnam (ed.): *El declive del capital social. Un*

*estudio internacional sobre sociedades y el sentido comunitario*, Galaxia Gutenberg, Barcelona. p. 347-426.

PEREIRA, A. Valia (2001): "El partidismo en la familia venezolana: de viejas pasiones a nuevas atracciones", *Ciencias del Gobierno*, Año 5, Nº 9, Enero-Junio, EL Zulia, p. 177-202

PEREIRA A. Valia (1999): "Problemas familiares de los partidos políticos: cambio de rumbo en la socialización política de los venezolanos", *Cuadernos del CENDES*, Nº 40, enero-abril, Caracas, p. 139-158.

PEREZ-DIAZ, Víctor (2003): "De la guerra civil a la sociedad civil: El capital social en España entre los años treinta y los noventa del siglo XX", en Robert D. Putnam (ed.): *El declive del capital social. Un estudio internacional sobre sociedades y el sentido comunitario*, Galaxia Gutenberg, Barcelona. p. 429-488.

PEREZ-DIAZ, Víctor (1999): "Iglesia, economía, ley y nación: la civilización de los conflictos normativos en al España actual", en Peter L. Berger (ed.) *Los límites de la cohesión social. Conflictos y mediación en las sociedades pluralistas*. Galaxia Gutenberg, Barcelona. P.549-625.

PEREZ PERDOMO, Rogelio, "la receta de la corrupción está presente en Venezuela", *El Nacional* 07 de Abril de 2003, p. A/4.

PRZEWORSKI, Adam, STOKES, Susan C, y MANIN, Bernard (1999): "Elections and representation", in PRZEWORSKI, Adam, STOKES, Susan C, y MANIN, Bernard (Edited by) *Democracy, Accountability, and representation*, Cambridge University Press, Cambridge.

PRZEWORSKI, Adam, (1995): *Democracia y mercado*, Cambridge University Press, Cambridge.

PUTNAM, Robert (1993): *Making Democracy Work: Civic Traditions in Modern Italy*, Princeton, Princeton University Pres [en castellano Robert Putnam, 1994, Para hacer que la democracia funcione, Editorial Galac, Caracas.]

PUTNAM, Robert (2001): "la comunidad prospera. El capital social y la vida pública", *Revista Zona Abierta*, Nº 94/95, p.89-104, Madrid. En ingles PUTNAM, Robert (1993): "The Prosperous Community: Social Capital and Public Life" en *The American Prospect*, Nº 13

PUTNAM, Robert y GOSS, Kristin A. (2003): "Introducción", en Robert D. Putnam (de.): *El declive del capital social. Un estudio internacional sobre sociedades y el sentido comunitario*, Galaxia Gutenberg, Barcelona.

RABOTNIKOF, Nora (2001): "La caracterización de la sociedad civil. Perspectiva de los bancos multilaterales de desarrollo", *Nueva Sociedad*, Nº 171 Enero-Febrero, p. 100-119

RAMOS JIMENEZ, Alfredo (2002): "Los límites del liderazgo plebiscitario. El fenómeno Chávez en perspectiva comparada", en Alfredo Ramos Jiménez (EDT): *La transición Venezolana. Aproximación al fenómeno Chávez*, Centro de Investigaciones de Política Comparada, Mérida-Venezuela. P.15-46.

RAMOS JIMENEZ, Alfredo (2001): *Los partidos políticos latinoamericanos. Un estudio comparativo*, Centro de Investigaciones de Política Comparada, CDCHT, Universidad de los Andes, Mérida-Venezuela.

RIVAS LEONE, José (2003): "Antipolítica y nuevos actores políticos en Venezuela", en Alfredo Ramos Jiménez (EDT): *La transición Venezolana. Aproximación al fenómeno Chávez*, Centro de Investigaciones de Política Comparada, Mérida-Venezuela. p. 241-268.

SANCHEZ-CUENCA, Ignacio y LLEDÓ, Pablo (Selección e introducción de) (2002): *Artículos federalistas y antifederalistas*, Alianza Editorial, Madrid.

SCHMITTER, P. (1999): "The limits of horizontal accountability", in Schedler, A., Diamond, L. and Plattner (Eds): *The self-restraining state: power and accountability in new democracies*, Boulder, Rienner Publishers.

SENNETT, Richard (2002): *El declive del hombre público*, Ediciones Península, Barcelona.

SMULOVITZ, Catalina y PERUZZOTTI E. (2000) "Societal Accountability in Latin America", en *Journal of Democracy*, vol. 11, Nº 4, p. 147-158

STOLLE, Dietlind (2001): "Jugando juntos a los bolos, jugando solos: el desarrollo de confianza generalizada en las asociaciones voluntarias, *Revista Zona Abierta*, Nº 94/95, p.161-199, Madrid.

TARROW, Sydney (1997): *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Alianza Universidad, Madrid.

TAL CUAL, Editorial, martes 13 de Agosto de 2002. p. 1

TAYLOR, Michael (2001): "El buen gobierno: sobre la jerarquía, el capital social y las limitaciones de la teoría de la elección racional, *Revista Zona Abierta*, Nº 94/95, p121-160, Madrid.

TOCQUEVILLE, A. De (1980): *La democracia en América 2T*, Alianza Editorial, Madrid.

TOCQUEVILLE, A. De (1996): *El antiguo régimen y la revolución 2T*, FCE, México

TORCAL, Mariano y MONTERO José (2000): "La formación y consecuencias del capital social en España, *Revista Española de Ciencia Política*, V 1 N° 2 Abril, Madrid, p. 79-121

TORRES, Aristides (1982): "Familia, fiesta electoral y voto: un análisis del origen de las lealtades partidistas en Venezuela", *Estudios Políticos*, Madrid, p. 19-46.

VILLASMIL ATENCIO, Nelson (2000): *La opinión pública del venezolano actual 1994-1999*, UCAB-CFCEF, Caracas.

VILLASMIL ATENCIO, Nelson (2001): *La opinión pública del venezolano actual febrero 1989-marzo 1994*, UCAB- Fundación Honrad Adenauer, Caracas.

WILDAVSKY, Aaron (1996/97): "la lección de preferencias a través de la construcción de instituciones", *Revista Zona Abierta*, N° 77/78, Madrid, pp.163-197.